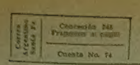
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL

Año L — No. 16.092 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 29 DE MARZO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA ORGANIZACION ESTATAL TRATOSE

Durante tres horas y media deliberó el gabinete con la presidencia del teniente general Onganía

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El primer [illegible] de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, concurrió a la hora habitual a su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

De inmediato, el presidente [illegible] sus colaboradores sobre los asuntos en trámites.

Posteriormente el teniente general Onganía concedió varias [illegible] a [illegible], secretarios y altos funcionarios.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía, estuvo reunido anoche por espacio de tres horas y media con los cinco ministros del Poder Ejecutivo.

Las deliberaciones se desarrollaron en el despacho del jefe del Estado de la Casa de Gobierno y no fue posible lograr información concreta respecto a lo tratado.

Una información oficial, suministrada al término de la reunión destacó que fue analizada "la organización del Estado".

Comunicado oficial

El texto de esa comunicación es el siguiente:

"A las 18 se inició la reunión de ministros convocada por el señor presidente. Esta reunión es la primera convocada desde que se efectuó el cambio de ministros y tuvo por objeto la consideración de importantes temas que requerían encontrar unidad de criterio y que [illegible] vinculados con la concreción de fundamentales objetivos de la Revolución Argentina.

"La organización del Estado, tanto en el orden nacional como en el provincial, el funcionamiento de sus distintas dependencias ejecutivas y la participación de los distintos sectores que conforman a la comunidad nacional en la tarea de gobierno, fueron los aspectos analizados en el transcurso de la reunión".

La estabilización de precios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En relación a la campaña oficial de estabilización de precios, la Secretaría de Industria y Comercio emitió una declaración dirigida a las empresas adheridas a la misma, señalando que "no se reconocerán aumentos de precios que provengan de mayores gastos de publicidad".

El texto de la declaración expresa: "La Secretaría de Industria y Comercio informa, a los efectos de la ejecución del programa de estabilización de precios, que no se reconocerán a las empresas adheridas aumentos de precios que provengan de mayores gastos de publicidad".

Será secreta la reunión de gobernadores

CORDOBA, 29 (UPI). — La reunión de gobernadores a desarrollarse en la próxima semana en la ciudad de Alta Gracia tendrá carácter secreto.

Así lo informó por medio de un comunicado la oficina de prensa de la Gobernación destacando —consecuentemente— que no admitirá la [illegible].

Se añade que tampoco se permitirá que los representantes de la prensa entrevisten a los mandatarios [illegible].

Finalmente se hizo saber que la información será canalizada por los organismos respectivos, y que todas las tardes se expedirá un comunicado.

Ha asumido el gobernador de la Pcia. de Chubut

RAWSON, 29 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo gobernador de la provincia, contralmirante (RE) Guillermo Pérez Pitón. Fue puesto en el cargo por el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero.

La ceremonia se realizó en la tarde de la víspera, en el salón de actos de la Casa de Gobierno. Asistieron autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El contralmirante Pérez juró desempeñar el cargo con lealtad y patriotismo, por Dios, la patria y los Santos Evangelios. A continuación tomó juramento al nuevo ministro de Gobierno y Bienestar Social, Sr. Carlos Manuel Rosales.

Poco después el nuevo mandatario provincial anticipó al periodismo que asistirá a la reunión de gobernadores que se iniciará el lunes próximo en Alta Gracia, Córdoba, y adelantó que hasta su regreso a esta ciudad durante la próxima semana, no se producirán nuevas designaciones en su gabinete.

Por su parte el Dr. Díaz Colodrero, señaló que el Fondo de Integración Territorial "tiene la finalidad de crear zonas de desarrollo en el interior del país". Destacó que las medidas de promoción de La Patagonia se hallan a estudio del Poder Ejecutivo nacional.

El secretario de Gobierno retornó a la metrópoli por vía aérea al promediar la tarde. En el mismo avión regresó a la capital federal, el mandatario saliente, capitán de fragata Osvaldo J. V. [illegible], quien previamente pronunció un discurso de despedida.

Desarrollo del plan energético

El Ing. Gotelli anunció que este año se invertirán 150.000 millones

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El [illegible] de Energía y Minería, Ing. Luis María Gotelli, [illegible] anunciado mensaje por radio y [illegible] la labor desarrollada por la repartición a su cargo durante los últimos 20 [illegible] de las empresas estatales dependientes de la misma y reveló que en el sector energético se invertirán este año 150 mil millones de pesos.

El Ing. Gotelli, con la ayuda de gráficos, se extendió en distintos aspectos de la política que se realiza en vinculación con la cartera a su cargo. Se refirió a los problemas de la explotación petrolera, a la ley de hidrocarburos, a la licitación de áreas, a la labor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a Gas del Estado, a problemas eléctricos de El Chocón-Cerros Colorados y a la electrificación rural y urbana.

Al término de su exposición —que formó parte de las disertaciones explicativas de la acción del gobierno de la Nación— el funcionario señaló que lo expuesto era parte de lo realizado en materia energética a través de hechos concretos y que para alcanzar las metas propuestas serían necesarios sacrificios y criterios [illegible] "y no meros enunciados o iniciativos imposibles que sólo logran permanecer en estado de ambiciosos [illegible] provocando infundadas esperanzas y peligrosas frustraciones.

"Lo que en ese sentido hagamos todos —subrayó— pese a las dificultades que se presenten, conducirá a la grandeza del país y ello debe constituir un irrenunciable objetivo nacional".

Principales puntos del mensaje

Los principales anuncios del Ing. Gotelli, fueron los siguientes:

—Este año las inversiones del Estado en obras energéticas alcanzarán a 150 mil millones de pesos.

—En los meses de enero y febrero de 1968 se ha extraído un [illegible] por ciento más de petróleo que en los mismos meses del año anterior.

—Comenzará próximamente la construcción de un poliducto entre Mendoza y Córdoba.

—A mediados del corriente año se pondrá en funcionamiento la ampliación de la destilería de La Plata.

—Este año Gas del Estado tendrá ingresos por 62 mil millones de pesos. Sus egresos de explotación alcanzarán a 46 mil millones de pesos.

—Yacimientos Carboníferos Fiscales en 1967 produjo un 22 por ciento más que en 1966.

—Agua y Energía tiene planes de obras por 30 mil millones de pesos.

—Se pidió al BID un crédito de 20 millones de dólares para electrificación rural.

—Se encaran importantes obras de electrificación urbana.

Industrialización y autoabastecimiento

El Ing. Gotelli significó también durante su disertación que "Argentina actualmente ocupa en el mundo el vigesimosexto lugar en relación con el consumo de energía por habitante y este valor es inferior al promedio mundial. Australia, por ejemplo, país en que las actividades agropecuarias constituyen como en el nuestro, un factor económico de enorme importancia, tiene un consumo de energía por habitante tres veces y medio superior al argentino".

"Si aspiramos a intensificar nuestra industrialización y alcanzar un grado de desarrollo acorde con nuestras potencialidades, esa situación deberá modificarse urgentemente", subrayó.

"Pero —agregó— la meta no sólo es disponer de suficiente energía sino que su costo debe ser económico. Sin satisfacer esas condiciones no será posible que podamos competir con muchos de nuestros productos industriales en el mercado internacional. Lograr el autoabastecimiento integral no es objetivo inalcanzable. Ya el 90 por ciento de la energía que consumimos es de origen nacional y disponemos de muchas fuentes energéticas aún inexplotadas. Por su parte, el reducir costos exigirá grandes esfuerzos, amplia imaginación y criterios realistas en el desarrollo de nuestro potencial energético. También esto es posible.

"El gobierno de la Revolución Argentina —destacó luego— con pleno conocimiento de la real situación actual y consciente de que sin energía es imposible un auténtico progreso nacional, otorgó a la política y realizaciones energéticas la más alta prioridad".

Posteriormente significó también que a las inversiones oficiales "debe sumarse la participación del sector privado en progresivo aumento, como consecuencia de la definida política adoptada y de la confianza recobrada en el país. En la realización de esas obras la industria y los profesionales argentinos —acotó— tendrán una fundamental participación".

Aclaran la ley de alquileres

El reajuste de precios y los plazos para las locaciones

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo sancionó la ley 17689, aclaratoria de la ley 17607, sobre locaciones urbanas.

Se aclara que la ley 17607, "en el sentido de que sus disposiciones son aplicables a todos los contratos en ella mencionados, sean de fecha anterior o posterior al 1o. de marzo de 1957; y que salvo las excepciones contempladas en el segundo párrafo del artículo 1, los locatarios carecen de derecho a continuar en la locación ofreciendo pagar el alquiler que los jueces fijen.

"Los plazos establecidos en la ley 17607 no son aplicables a los contratos en los que se hubiera reajustado el precio por acuerdo de partes o sentencia judicial firme, y prolongado, en su consecuencia, el plazo por los términos del artículo 1507 del Código Civil; pero al vencimiento de dichos términos, ellos quedarán excluidos de las normas de la ley 16739".

En los fundamentos se expresa que "la ley 17607 ha sido clara al disponer la terminación de cualquier prórroga legal de los contratos de locación referidos a la industria, comercio, actividades lucrativas y profesionales; el artículo 1o. sólo deja a salvo la posibilidad de evitar el lanzamiento acogiéndose al beneficio de continuar en la locación pagando el alquiler que los jueces fijen conforme a los valores reales.

"No obstante ser muy clara la solución legal —se añade— no sólo por lo que la ley expresa, sino también por lo que se dice en el mensaje, se ha cuestionado el alcance de sus disposiciones, lo que hace previsible que en los juicios de desalojo se planteen defensas que aunque no tienen perspectivas de prosperar, pueden dilatar el procedimiento".

INCIDENTE EN LA FRONTERA CON BOLIVIA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Las autoridades de la Gendarmería Nacional informaron que una patrulla de la repartición repelió una agresión armada en el límite fronterizo con Bolivia sin que se registraran bajas en sus filas.

Señala que el episodio ocurrió el martes último, cuando personal de la Gendarmería se trasladaba desde el Escuadrón 21, con asiento en La Quiaca, hasta el puesto Piscuno, en la frontera con Bolivia.

Añade que los "gendarmes observaron que en el límite fronterizo se encontraba un camión con patente del país vecino y que sus conductores tenían una actitud sospechosa. Cuando se acercaron al lugar fueron recibidos con una descarga de armas largas y luego los agresores se dieron a la fuga".

Luego del tiroteo —añade— fue detenido un menor, huyendo los restantes agresores junto con el camión, que se supone cargado con mercaderías. Finalmente el comunicado oficial señala que no hubo bajas entre el personal de la Gendarmería, "pero se ignora si las tuvieron los agresores".

Autorizó el P.E. las adquisiciones para el Ejército

Están previstas en el "Plan Europa"

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por decreto se autorizó al Comando en Jefe del Ejército a suscribir y actuar en representación del P. E. en las operaciones tendientes a realizar adquisiciones del material bélico previsto en el denominado "Plan Europa". Recayó la representación en la Jefatura IV (Logística) del Estado Mayor General del Ejército, cargo que actualmente desempeña el general Eduardo Juan Uriburu.

De acuerdo a la resolución suscripta por el comandante en jefe del Ejército, con fecha 22 de agosto de 1967, el material que se comprará es el autorizado en esa oportunidad, y que será actualizado de acuerdo con las necesidades que se [illegible] convenientes en cada oportunidad.

Se establece que la autorización [illegible] de las prescripciones del artículo 25 de la ley de contabilidad (decreto-ley 23354/56), "en atención al carácter de las operaciones que deben ser secretas y urgentes".

El próximo martes viajará a Santa Fe el Gral. Alsogaray

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En el Comando en Jefe del Ejército se informó esta mañana que su titular, teniente general Julio Alsogaray, viajará el próximo martes con destino a Santa Fe.

En la oportunidad visitará organismos y dependencias del arma, como parte del plan de giras para el corriente año.

La renuncia del gerente de ENTel ha sido aceptada

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptó por decreto la renuncia presentada por el gerente general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTel, Sr. Horacio Walger Chaves. Su dimisión tiene fecha del 15 del corriente.

El Bco. Mundial dio un crédito a nuestro país

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se informó desde Washington que el Banco Mundial otorgó un crédito a nuestro país por 33.700.000 dólares para completar y perfeccionar una planta de acero.

El préstamo fue suscripto por el embajador, Ing. Alvaro Alsogaray; el presidente de la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA), general Pedro Castiñeiras, y el presidente del Banco Mundial, Sr. Harold Linder. El costo total del proyecto es de 54.300.000 dólares.

NUEVO CAÑONEO JORDANO-ISRAELI

Se produjo a través del río Jordán y luego ambos bandos utilizaron aviones y tanques. — Es tensa la situación



Foto publicada por las autoridades de Amman para mostrar casas destruidas por el ataque israelí contra la margen oriental del río Jordán. (*Radiofotografía United Press*).

AMMAN, 29 (UPI). — La aviación israelí atacó posiciones de la artillería jordana a lo largo del río Jordán, desatándose una nueva lucha en la cual ambos bandos utilizaron artillería, morteros y tanques.

Un comunicado militar jordano afirmó que 3 cazas israelíes a reacción fueron derribados y varios tanques fueron destruídos en la batalla.

Funcionarios israelíes dijeron en Jerusalén que los aviones fueron enviados a Jordania después que las fuerzas de este país cañonearon 2 veces una colonia agrícola en el valle de Beisan, poco más de 30 km. al sur del mar de Galilea.

Funcionarios jordanos denunciaron en esta capital que los israelíes abrieron primero fuego de ametralladora y 15 minutos después dispararon desde tanques provistos de cañones y morteros antes de recibir finalmente el apoyo de la aviación.

La de hoy fue la batalla más seria desde que el jueves de la semana pasada cuando Israel envió una fuerza [illegible] hombres, [illegible] bombarderos y tanques, para cumplir una acción punitiva de este lado del Jordán contra quienes los israelíes calificaron como guerrilleros y saboteadores árabes.

Israel anunció que la lucha estalló poco después que 4 campesinos israelíes resultaron muertos y un trabajador voluntario norteamericano seriamente herido al chocar con una mina el acoplado en el cual viajaban cerca de la frontera jordana.

El acoplado, según despachos israelíes, era arrastrado por un tractor en una ruta secundaria cercana a la colonia de Shaar-Hagokan, al extremo sur del mar de Galilea, a kilómetro y medio de la frontera.

El anuncio israelí precisa que se habían descubierto huellas del paso de 5 hombres desde el lugar del incidente hasta el río Jordán.

La acción desatada hoy parece constituir un desafío a la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que censuró a Israel por su ataque de la semana pasada y deploró la violencia en el Medio Oriente.

Funcionarios israelíes comentaron entonces que la resolución autorizaba aparentemente a los terroristas de la organización Al-Fatah, cuyas bases se hallan en Jordania, para continuar sus ataques contra las colonias agrícolas de Israel. Desde entonces se libraron varias escaramuzas relativamente menores e Israel denunció paralelamente repetidos ataques terroristas.

Los objetivos precisos de la ofensiva aérea de hoy no han sido revelados.

Más violencias hubo en Panamá

Efectivos de la Guardia Nacional patrullan las calles de la capital

PANAMA, 29 (UPI). — La Guardia Nacional declaró que controla por completo la capital después de una ola de vandalismo y violencia, que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Los guardias patrullaron la ciudad hasta las primeras horas de la madrugada, [illegible] levantaban barricadas con desperdicios, en las calles.

La [illegible] estalló luego de una marcha pacífica realizada ayer en la tarde por miles de mujeres como expresión de "duelo" por la Constitución, que afirmaban, fue infringida por la Guardia Nacional al apoyar al presidente Marcos A. Robles después que la Asamblea Nacional lo depuso y designó para ocupar la primera magistratura al ex primer vicepresidente Max del Valle.

Un mayor de la Guardia Nacional estimó que por lo menos 12 vehículos fueron volcados e incendiados por las turbas. Tres de ellos quedaron virtualmente demolidos. Por lo menos 16 civiles y varios guardias fueron heridos en los choques.

Las mujeres deshicieron su manifestación antes de que bandas de jóvenes comenzaran los desórdenes. Los guardias lograron dispersar a los manifestantes, no sin que estos hubieran roto antes escaparates de comercios y saqueado algunos de estos.

El presidente del Valle, se reunió en la mañana de hoy con su gabinete para decidir si tratará nuevamente de entrar hoy en el edificio de la Asamblea Nacional.

Las mujeres, portando una bandera nacional con una cinta negra y un letrero que rezaba: "La patria en duelo. Constitución sí; militarismo no", avanzaron [illegible] pequeñas banderas panameñas alrededor de unos [illegible] kilómetros por la avenida central, desde la plaza Belisario Porras a la de Santa Ana. Encabezaban la manifestación las esposas de los líderes antirroblistas de la asamblea y la oposición.

El presidente de Ecuador denunció un plan de agitación

QUITO 29 (AFP) — El presidente Arosemena denunció que existe un vasto plan de agitación en el país, pero aseguró que a toda costa, hará respetar la Constitución y comprometió su palabra para que en junio próximo, se realicen las elecciones presidenciales.

El mandatario ecuatoriano, utilizando los canales de la radio y televisión en cadena nacional, lanzó un mensaje a la nación para aclarar determinados asuntos que tienen que ver con el momento convulsivo y violento que soporta el país, especialmente la ciudad de Quito, donde estudiantes universitarios y policías protagonizaron nuevos choques en la noche anterior.

Al gobierno de Venezuela hacen severas críticas

CARACAS, 29 (UPI). — Representantes de las actividades económicas y sindicales se unieron en sus críticas al gobierno venezolano por impulsar la integración económica latinoamericana para estimular el desarrollo industrial del país.

Alfredo Lafee, presidente de la Federación de Cámaras de Comercio, la asociación venezolana más poderosa de los negocios particulares, afirmó que el gobierno ha preferido desestimar alternativas menos arriesgadas para intensificar el desarrollo industrial de Venezuela.

Lafee añadió que el lento proceso de industrialización se debe al hecho de que la primera fase de la industrialización de un país en desarrollo —producción de bienes de consumo— llegaba a su término. El índice de desarrollo de la industria venezolana, entre 1948 y 1964, ha sido del 12 por ciento, uno de los más elevados del mundo.

Habrá elecciones para legisladores el 31 en Bélgica

BRUSELAS 29 (ANSA). — El domingo próximo tendrán lugar en Bélgica las elecciones legislativas.

Más de seis millones de ciudadanos acudirán a la cita con las urnas para elegir los nuevos representantes de la Cámara y el Senado.

A su gabinete convocó Franco

Tratará la grave situación creada por la agitación estudiantil

MADRID, 29 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco convocó hoy a reunión de emergencia a su gabinete para estudiar la situación creada por la nueva ola de inquietud estudiantil en todo el país.

En una decisión que causó sorpresa, luego del cierre de la Universidad de Madrid, el jefe de Estado llamó a sus ministros a reunión especial para tratar la situación universitaria de la nación.

En círculos bien informados se dijo que el gabinete Español deplora la situación planteada y expresó que lamentaba el hecho de que algunas autoridades académicas hubieran sido atacadas accidentalmente por la policía.

Añaden los informantes, sin embargo, que el gobierno está decidido a "mantener el orden y el respeto por la ley por todos los medios legales" a su disposición.

La reunión especial del gabinete se realiza en momentos en que toda la nación se sacude bajo el impacto de las urgentes demandas de los estudiantes, que exigen que se les dé una mayor libertad para organizarse y expresarse de acuerdo con sus convicciones.

En la Universidad de Sevilla muchos estudiantes fueron heridos cuando la policía intervino para disolver una manifestación que realizaban aproximadamente 1.000 alumnos.

Al cargar la policía, los estudiantes respondieron con piedras e insultos y los choques siguieron en esa ciudad durante la mayor parte del día.

En Santiago de Compostela, la famosa ciudad medieval, situada en el noroeste de España, los estudiantes que realizan protestas desde hace 18 días, tuvieron una escaramuza con la policía después de haber tratado de congregarse en la estación ferroviaria para realizar una manifestación. Varios estudiantes resultaron heridos.

En Valencia, la policía tuvo que entrar en el despacho del canciller para sacar de allí por la fuerza a varios cientos de estudiantes que ocupaban el lugar en apoyo de sus demandas de que se les permita organizarse en un sindicato propio e independiente.

Los estudiantes de Valladolid y Málaga, también están preparando protestas, según se afirma.

HA ABOLIDO EL PAPA PAULO VI MUCHOS CARGOS

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El Papa Paulo VI abolió docenas de cargos "puramente decorativos" que figuran en el esplendor y la pompa de las ceremonias papales desde la edad media.

El Santo Padre destituyó a los miembros de la orgullosa "nobleza negra", que desempeñaban cargos decorativos, como portadores de la rosa de oro o maestres de la caballeriza papal.

Incidentes con estudiantes en Río de Janeiro

Han chocado con la policía: 2 muertos

RIO DE JANEIRO, 29 (UPI). — Dos estudiantes murieron anoche en incidentes ocurridos en el Estado de Guanabara entre la policía militar y estudiantes universitarios.

Los hechos ocurrieron cuando la policía prohibió las manifestaciones de protesta por la calidad y precios cobrados en el restaurante ubicado en el centro de Río de Janeiro. Varios estudiantes fueron heridos por los disparos.

Los manifestantes se dirigieron entonces hacia la Asamblea Nacional portando el cadáver de una de las víctimas, una joven de 17 años. Al pasar frente a la embajada de Estados Unidos, algunos estudiantes apedrearon los vidrios de las ventanas.

Los estudiantes se negaban a que el cadáver fuera llevado de la asamblea a la morgue oficial. En su actitud contaban con el apoyo de diputados.

Las autoridades policiales manifestaron que no tenían el propósito de penetrar en el recinto legislativo, y se limitaron a lanzar bombas lacrimógenas contra los manifestantes en las calles.

El gobernador de Guanabara, Negrão de Lima, dijo en nota oficial haber ordenado una rigurosa investigación para deslindar responsabilidades.

Agregó estar sorprendido por los hechos, porque el [illegible] mantener el orden sin necesidad de recurrir a la violencia".

Por otra parte, cuatro periodistas fueron heridos en los tiroteos producidos en nuevos incidentes cerca de la Asamblea Nacional [illegible] en el barrio Cinelandia, cuyo edificio estaba rodeado por la policía, mientras continuaban las manifestaciones estudiantiles.

Despachos de Recife, al nordeste del país, indicaban que 63 estudiantes fueron detenidos durante incidentes en la Universidad Federal de Pernambuco, cuando los universitarios protestaban por el alza de los precios en el restaurante estudiantil.

SE REALIZARON LAS EXEQUIAS DE YURI GAGARIN

MOSCU, 29 (UPI). — El secretario del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, pretó emocionado homenaje a Yuri Gagarin, el primer hombre que voló por el espacio y que prefirió morir [illegible] densamente poblada.

Brezhnev, el primer ministro Alexei Kosygin, y el presidente, Nikolai Podgorny, llegaron temprano al palco oficial [illegible] los primeros [illegible] comenzaron a desfilar frente a las cenizas de Gagarin y su copiloto, Vladimir Seregin, en la casa del ejército soviético.

Luego Brezhnev, con lágrimas en los ojos, puso la mano [illegible] viuda de Gagarin, Valentina, en un esfuerzo por expresar sus condolencias [illegible] Lena, de nueve años, y Galya, de siete.

Momentos antes la madre de Gagarin, Anna, había entrado con paso vacilante en [illegible] hallaban las cenizas de su hijo en una urna y comenzó a llorar de manera incontrolable.

Hace sólo siete años Valentina había dicho a Gagarin, mientras éste se preparaba para su vuelo por el espacio: "Estoy llena de temor y por cierto debo admitir que es muy peligroso, pero quiero que seas el primero en volar al espacio".

Hoy parecía indeciblemente envejecida por la pena [illegible] negro, con un velo de crespón tapándole el rostro y sostenida por los cosmonautas Alexei Leonov y Valentina Tereshkova.

Cerca de ellos se hallaban otros 30 parientes de los pilotos muertos, incluso la viuda de Seregin, [illegible] madre, su hija y su hermana.

Se produjeron en Estados Unidos más choques raciales

MEMPHIS (Tennessee), 29 (AFP). — [illegible] tercios por ciudadanos de color.

Violentos incidentes [illegible] muerte de un joven negro de 16 años, Larry Payne, y [illegible] fueron [illegible].

El alcalde de la ciudad, Henry Loeb, [illegible] condado de Shelby a partir de las 19 horas locales del [illegible] la mañana del viernes. Pero los disturbios continuaron [illegible] la noche.

Según una [illegible] de Tennessee, el alcalde de una ciudad puede decretar el toque de queda contando con la aprobación del gobernador del Estado.

Negociaciones sobre Vietnam

Se han reunido secretamente delegados de los gobiernos de Washington y Hanoi

SAIGON, 29 (UPI). — Funcionarios de la embajada de Estados Unidos se reunieron secretamente con representantes del gobierno norvietnamita en las primeras negociaciones que se realizan entre las dos naciones en guerra, según círculos diplomáticos.

Las [illegible] lugar durante las últimas semanas en Vientiane, Laos, y dieron como resultado la liberación, el viernes [illegible], de tres marineros norvietnamitas que fueron capturados por los buques de la marina de Estados Unidos en julio de 1966.

No se sabe todavía si la entrega de los prisioneros fue el único tema de conversación entre los americanos y los representantes norvietnamitas.

Los norteamericanos iniciaron el contacto con los norvietnamitas y les pidieron que se realizaran discusiones concretamente para preparar el camino para futuros canjes de prisioneros, dijeron las fuentes.

Un vocero estadounidense manifestó que los tres marineros fueron puestos en libertad en respuesta a la liberación, por los norvietnamitas el 16 de febrero último, de tres norteamericanos. El anuncio dice que los estadounidenses esperan que habrá nuevas liberaciones de prisioneros por ambas partes.

Según afirman los funcionarios en Washington, su gobierno tiene la esperanza de que las conversaciones puedan [illegible] sobre otras cuestiones más importantes.

Afirman los funcionarios en Washington que Hanoi ha rechazado más de treinta tentativas del gobierno [illegible] terminar la guerra en Vietnam. En círculos diplomáticos de Europa se dijo la semana pasada que el presidente de Vietnam del Norte, Ho Chi Minh, [illegible] hasta que se realicen las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, en noviembre.

Sobre la pérdida del avión F-111 se ha informado

[illegible] — El comando militar de Estados Unidos informó sobre la pérdida de un avión caza bombardero F-111 —el más moderno del arsenal estadounidense— y Hanoi anunció que el aparato fue abatido mientras realizaba un ataque a Vietnam del Norte.

La [illegible] es una de las seis de ese tipo, enviadas a combatir [illegible] hace sólo tres días, antes de que se hubiesen completado las pruebas con los nuevos aviones.

Sus reuniones en Estocolmo inició el "Club de los 10"

ESTOCOLMO, 29 (ANSA). — Comenzaron esta mañana las conversaciones del "Club de los 10".

La reunión se [illegible] reforma del sistema monetario internacional, estableciendo [illegible] un nuevo instrumento de reserva representado por especiales créditos en el Fondo Monetario Internacional (los [illegible] de Retiro).



Nombre Imagen Original: LIT1968MAR 0119.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 16:22:17 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Reclamación de docentes

El CUDAG reiteró el pedido de audiencia al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) señala en una declaración que ha reiterado el pedido de audiencia con el presidente de la Nación y que ha solicitado una entrevista al director de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, para reiterar su posición respecto al Estatuto del Docente.

Expresa que en la entrevista con el presidente de la caja "se pedirá información sobre las manifestaciones del doctor Astigueta en el sentido de que los docentes que al 15 de junio de 1987 se encontraban en condiciones de jubilarse podrían solicitar dicho beneficio en el curso de este año, de acuerdo con la ley anterior, es decir, el Estatuto del Docente".

Destaca que no hay respuesta al pedido "y tampoco seguridad respecto al criterio de la caja, por lo que se aconseja no iniciar aún el mencionado trámite a los docentes que estén en esas condiciones. Al propio tiempo —añade— se pone en conocimiento que en la Secretaría de Cultura y Educación se informó al CUDAG que "no hay noticias por el momento" en relación con las gestiones que el doctor Astigueta realizara, por especial pedido del CUDAG ante el primer mandatario para que éste conceda audiencia a sus integrantes".

Sostiene que "la indiferencia ante los planteos de los educadores no ha conseguido hasta el presente conmover la capacidad patriótica que anima a los maestros y profesores de las escuelas argentinas, en la actual y difícil etapa de la vida institucional del país, ni el respeto y consideración que les merece la situación de los alumnos confiados al celo de su misión trascendente, ni la de las familias que en ellos confían, pero el CUDAG se hace un deber en señalar que la persistencia en un plan aparentemente dirigido a procurar malestar en el gremio y a agraviarlo insistentemente en sus derechos y en su decoro, puede ser causa de males que la docencia no provoca y de cuyas proyecciones no se la podrá responsabilizar. El CUDAG —finaliza— espera con serenidad que sus reclamos sean escuchados a la brevedad en el nivel que pueden tener solución".

La Corte rechazó una demanda sobre reajuste de haberes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia no hizo lugar a la demanda de un profesor que solicitaba el reajuste de sus haberes conforme a las especificaciones del Estatuto del Docente, indicando que dicha tarea corresponde al Poder Ejecutivo nacional.

La demanda había sido deducida por Marcelo R. Araya contra el gobierno de la Nación sobre ajuste de sus haberes como profesor de distintas materias en diversos establecimientos dependientes del entonces Ministerio de Educación y Justicia y del Consejo Nacional de Educación Técnica.

La Corte declaró en su fallo que corresponde al Poder Ejecutivo dicha determinación del monto de haberes, debiendo hacerlo anualmente, conforme a lo estipulado por el Estatuto del Docente.

Empero, indica que si el Poder Ejecutivo no efectúa año a año la actualización de los valores de los índices de remuneración docente, dicha omisión no puede ser salvada por los jueces, a los que está vedado sustituir a los otros poderes del Estado en las funciones que les son propias.

Añade que el Estatuto del Docente "no inviste —por otra parte—, una caracterización de operatividad directa, que precisa ser reglamentada".

HALLARON EL ESQUELETO DE UN MEGATERIO

LA RIOJA, 29 (Télam). — En la localidad de Simbolar, departamento General Belgrano, fue encontrado el esqueleto de un animal, aparentemente prehistórico, que tiene una longitud de 6 a 7 metros.

La denuncia del hallazgo fue efectuada por un vecino del paraje al Museo Arqueológico de Inca Huasi, de la ciudad capital, cuyas autoridades solicitaron al Poder Ejecutivo su colaboración para evitar que se dispersen las piezas óseas que deben ser extraídas por personal especializado.

Técnicos del museo estiman que debe tratarse de un megaterio, en razón de las dimensiones del esqueleto y que ya han sido encontrados en esa zona restos correspondientes a esa extinguida especie de animales.

500.000 vacunas antipoliomielíticas han llegado al país

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Llegaron en la víspera al país 500.000 dosis de vacuna antipoliomielítica de procedencia canadiense.

Al informar al respecto, la Secretaría de Salud Pública señala que la partida fue traída en un avión de la empresa Canadian Pacific que arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza. Se añadió que la vacuna será distribuida inmediatamente "de acuerdo con las necesidades".



Proyecto de ciudad marítima. — Modelo de ciudad marítima proyectado por arquitectos e ingenieros británicos en Ottawa (Canadá), como una solución al problema de la explosión demográfica. Se construiría sobre aguas costeras de poco fondo usando concreto y vidrio no corrosivos en un espacio suficiente para albergar a unas 30.000 personas. Un muro de más de 50 mts. de alto protegería a la comunidad contra el viento, y un rompeolas flotante contendría el furor del mar, en tanto en el interior del anfiteatro, pequeñas islas, también flotantes, sostendrían casas, escuelas y edificios públicos (*Radiofotografía United Press*)

Visitó Córdoba el Brig. Alvarez

Asistió a un acto en la Escuela de Aviación. – Otras actividades

CORDOBA, 29. — En las últimas horas de la tarde de ayer llegó a la pista de la Escuela de Aviación Militar, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Adolfo Teodoro Alvarez, a quien recibió el jefe de la guarnición local y director de la escuela, brigadier Arturo Armando Cordón.

Anoche se realizó una comida en su honor en la casa del brigadier Cordón y hoy el brigadier Alvarez asistió a los actos preparados con motivo del primer vuelo solo de los alféreces que están cumpliendo el curso de aviadores militares, ceremonia tradicional que se realiza todos los años.

Posteriormente, almorzó en el casino de los oficiales de la guarnición y por la tarde visitó la Fábrica Militar de Aviones y la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica.

Partió de regreso a Buenos Aires en las últimas horas de la tarde.

Experto en física en la Univ. Católica

CORDOBA, 29. — Se ha hecho cargo de sus funciones en la Universidad Católica, el experto en física procedente de Bélgica, Ing. Pierre Hick.

El mencionado experto colaborará en la organización del departamento de física de la citada casa de estudios.

En Isla Verde ha sido inaugurada la central eléctrica

CORDOBA, 29. — El presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Ing. Francisco A. Bazán, informó con amplitud sobre las características de la central termoeléctrica que fue inaugurada hoy en la localidad de Isla Verde.

Para la construcción de la citada central se han invertido alrededor de 1.200 millones de pesos. Se han instalado cuatro grupos electrógenos diesel eléctricos fabricados íntegramente en los talleres de Grandes Motores Diesel que Fiat Argentina tiene instalados en Ferreyra.

La central permitirá electrificar una amplia zona rural y se calcula que hasta 1975 podrá abastecer de energía a alrededor de dos millones de hectáreas. Conectará los sistemas de numerosas localidades, cuyas viejas usinas serán reemplazadas por el nuevo sistema.

A continuación, el director de EPEC, ingeniero Raúl S. Stimson, informó sobre el programa de construcciones y plan de obras para 1968, a cuyo efecto se ha autorizado una inversión de 3.200 millones de pesos, además de contarse con un empréstito de cinco millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo.

EL TRASLADO DEL HIDROPLANO "PLUS ULTRA"

LUJAN (Bs. As.), 29 (UPI). — Comenzó a ser desmantelado en el museo local el hidroplano "Plus Ultra", con el cual el comandante español Ramón Franco unió en vuelo Palos de Moguer (España) con Buenos Aires y que como ya se informara será llevado a Madrid para ser presentado en la Feria del Campo y, posteriormente, devuelto a la Argentina.

Los trabajos de desmantelamiento de la máquina están a cargo del personal de la Fuerza Aérea bajo las órdenes del vicecomodoro Luis del Mas.

SOLUCIONOSE EL PROBLEMA EN UNA FACULTAD ROSARINA

Las autoridades aceptaron condicionalmente un plan propuesto por los estudiantes

ROSARIO 29 — Tras gestiones efectuadas por alumnos y profesores, quienes actuaron de mediadores ante las autoridades competentes, tuvo lugar en la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Matemáticas una asamblea. El apoyo de los profesores se hizo extensivo al responsabilizarse ante la policía, rechazando su presencia y logrando autorización para realizar la asamblea. Los estudiantes, tras dar a conocer las medidas por las que se acepta transitoriamente el plan por ellos propuesto, declararon no inscribirse hasta que estas no sean legalizadas. Asimismo se informó que el decanato extendió el plazo de inscripción que vencía hasta el martes venidero. En consecuencia ha quedado solucionado el problema en esta casa de altos estudios anunciándose que el plan presentado por las autoridades se pondrá en vigencia a partir del año 1969, pudiendo los alumnos con el "plan de transición" regularizar sus estudios ante las perspectivas del nuevo método quienes siguen bregando por la cuatrimestralidad de los exámenes.

Rodríguez Araya se ha dirigido al Clmte. E. Vázquez

ROSARIO, 29. — El señor Agustín Rodríguez Araya ha cursado una nota al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, en la que expresa: "Sorprende la insólita situación de la Caja de Previsión Social de Empleados Públicos de la provincia. No puede cumplir con el pago de los seguros que se acuerdan, por falta de fondos, que e han sido birlados por el gobierno de la provincia. Se encuentra, por ello, en estado de falencia. Lo írrito de la cuestión es la falta de cumplimiento por parte del Poder Ejecutivo de la entrega de retenciones que para tal fin mensualmente se descuentan del sueldo de empleados y jubilados. El Estado no hace ningún aporte, es decir, que se está quedando con lo que no es suyo. Esas retenciones, a la fecha, indebidamente aplicadas a otros pagos, ascienden a 465 millones de pesos (al 15 de marzo). ¿Puede el Poder Ejecutivo disponer de ese dinero, que no es suyo, sin estar incurso en un hecho gravemente irregular? Debe disponerse una investigación para ubicar a los responsables, entre sus colaboradores, que evidentemente le han sorprendido en su buena fe. En cuanto al directorio de la Caja, que ha silenciado ante sus afiliados irregularidades, de las que deberá responder ante la justicia por la transgresión que denunció, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 40 de la ley 3072.

No olvide que los civiles incursos en la retención de los aportes que hacen a los empleados van a la cárcel (ley 17.250). Lo mismo corresponde a funcionarios y gobernantes, sean civiles o militares. Estas prácticas viciosas prometió la Revolución Argentina desterrarlas. Lo invito a que haga algo para que así sea".

Se plantearon divergencias en el congreso de la CGT

Las mismas pueden significar la constitución de dos centrales obreras paralelas. – La situación actual

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Un profundo cisma se está operando en el movimiento sindical argentino y puede significar la constitución de dos centrales obreras paralelas como consecuencia de las ásperas divergencias entre líderes que auspician un entendimiento con el gobierno revolucionario y otros que exigen una oposición abierta.

El sector mayoritario de la comisión provisoria que gobierna la CGT por delegación del Comité Central Confederal y que responde a la línea "vandorista" resolvió impugnar el congreso normalizador de la central obrera que comenzó ayer agitadamente sus deliberaciones, por entender que "ha sido copado por los comunistas".

El congreso, que se halla en cuarto intermedio desde esta madrugada, fue convocado para reiniciar sus deliberaciones esta tarde, con el objeto de consagrar nuevas autoridades de la CGT en reemplazo de la comisión delegada.

Entre tanto, el local de la CGT, en la intersección de las calles Azopardo e Independencia, está cerrado y se observaba muy poco movimiento en su interior.

No se permite el acceso de personas extrañas a la casa y ni siquiera del personal que presta servicios allí. Un miembro de la guardia interna informó hoy temprano que el personal de la CGT goza de asueto durante la jornada.

En las inmediaciones del edificio hay guardias policiales, aparentemente para impedir algún intento del sector disidente de tomar la sede de la central obrera.

Las deliberaciones del congreso

El congreso normalizador inició ayer por la tarde sus deliberaciones por la presión ejercida por los delegados de la llamada "línea dura", que nuclea a peronistas ortodoxos, comunistas y representantes de los gremios intervenidos o cuyas personerías han sido suspendidas por el gobierno.

Fue notoria la ausencia de los delegados de los gremios enrolados en el sector "participacionista" —en el que militan los metalúrgicos, vitivinícolas y de la construcción, entre otros— que responden a Augusto Vandor, así como de los mercantiles, Luz y Fuerza y otras organizaciones a las que se atribuyen propósitos "dialoguistas" con el gobierno.

El congreso, dominado y controlado por la "línea dura", desbordó a la comisión delegada e impuso el reconocimiento de los delegados de los gremios intervenidos o sancionados, acordando esta madrugada pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde.

Entretanto, se atribuyó a los "participacionistas" estar presionando desde el exterior a los delegados de algunos gremios adictos que concurrieron al congreso, para que se retirasen de la asamblea.

Sectores en pugna

La asamblea había elegido por unanimidad al procesado dirigente portuario Eustaquio Tolosa como presidente honorario, al tiempo que colocó al congreso bajo la advocación del dirigente de la sanidad Amado Olmos, que murió recientemente en un accidente automovilístico.

Las autoridades del congreso quedaron así constituidas: presidente, Honorio Gutiérrez (Unión Tranviarios Automotor); vicepresidente primero, Italo Papandrea (Telefónicos); vicepresidente segundo, José Costa (Madereros); secretarios, Antonio Scipione (Unión Ferroviaria) y Raúl Nieto (Jabonero); secretarios de actas, Juan Ramírez (Trabajadores del Estado), Enrique Coronel (La Fraternidad Ferroviaria) y Angel Parisi (Gráficos).

En las primeras horas de hoy la situación que se apreciaba indicaba la existencia bien diferenciada de dos sectores sindicales, uno de ellos "participacionista" y otro francamente opositor al gobierno del presidente Juan Carlos Onganía.

Esta mañana temprano se difundió la noticia de que el sector mayoritario de la comisión delegada, a instancias de los vandoristas, había presentado a la Secretaría de Trabajo una nota pidiendo la impugnación del congreso normalizador por estarse realizando al margen de las normas estatutarias y legales.

La Secretaría de Trabajo, casi al mediodía, informó que desconocía la [illegible] de dicho petitorio, pero un vocero no descartó la posibilidad de que la nota de impugnación fuera llevada poco más tarde.

En medios allegados, sin embargo, se indicó que era probable que la nota estuviera ya en poder del secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, quien estaría analizando la situación planteada.

Vandor convocó a la comisión delegada

Los miembros de la comisión delegada, según pudo establecerse, fueron convocados hoy temprano personalmente por Vandor al local de la Unión Obrera Metalúrgica para realizar una reunión de emergencia, solicitándoseles que impugnaran el congreso.

En medios allegados se informó que seis de ellos se negaron a hacerlo. Son Agustín Cuello, de los telefónicos; Otto Galante, de la sanidad; Amancio Pafundi, de la Unión del Personal Civil de la Nación; Perfecto Barcia, de personal de casas de renta; Marcos Almozny, viajantes; Carlos Cabrera, mineros. Por su parte, el representante de los textiles, Pedro Agostini, resolvió renunciar.

Los restantes delegados, adictos al vandorismo, en cambio, prepararon y firmaron la nota de impugnación, que fue entregada en la Secretaría de Trabajo esta mañana, según fuentes gremiales.

Mientras ello ocurría, los miembros de la comisión delegada partidarios del vandorismo dieron un breve comunicado denunciando "la existencia de una CGT que se preocupa por los problemas nacionales y otra comunista".

Se agudiza la crisis

El mismo grupo sugirió que el local de la CGT estaría ocupado por el sector "comunista", lo cual no pudo confirmarse por permanecer el edificio clausurado.

Entre tanto, la crisis sindical ha afectado también a varios sindicatos internamente. Circularon versiones según las cuales Tomás Uncal, el líder de los mercantiles, renunció a su cargo mientras los delegados del gremio al congreso cegetista se hallaban enzarzados esta mañana en una discusión para determinar la actitud a seguir.

El importante sector bancario, por su parte, parecía haber adherido a la línea vandorista.

Cerca del mediodía se informó que la nota de impugnación al congreso lleva las firmas de los miembros vandoristas de la comisión delegada, esto es, de José Notaro (metalúrgico), Alfonso Millán (vidrio), Alberto Rampelberg (recibidores de granos), Jorge Luján (vidrio), Albino Donato (peluqueros), Ever Urruti (plásticos), Héctor López (turf), Enrique Mico (vestido) y Vicente Roque (molineros).

Respecto a la situación de Almozny y Perfecto Barcia, de viajantes y casas de rentas, respectivamente, se informó que se negaron a adherir a la impugnación por entender que sus gremios estaban representados en el congreso, para cuya constitución prestaron número formando el "quórum".

El núcleo sindical que aparece controlando el congreso de la CGT, por su parte, se esforzaba esta mañana en convencer a los "participacionistas" que concurrieron hoy a la asamblea, para evitar la definitiva ruptura de la CGT y la formación de dos centrales sindicales. Denunciaron que los miembros vandoristas de la comisión delegada, al retirarse del congreso, "llevaron consigo la documentación y los fondos recaudados ayer" pertenecientes a los pagos de cuotas atrasadas que efectuaron algunos sindicatos para poder participar de las deliberaciones.

El secretario de Trabajo informó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, concurrió hoy a la Casa de Gobierno para entrevistar al presidente Juan Carlos Onganía y considerar la situación planteada en el seno de la Confederación General del Trabajo, que puede derivar en la constitución de dos centrales obreras paralelas.

La audiencia, no obstante estar prevista, despertó expectativa en razón de los acontecimientos que se sucedían durante la mañana en el ámbito sindical.

Al retirarse del despacho presidencial, el titular de Trabajo afirmó que "el gobierno no va a convalidar a una Confederación General del Trabajo que no se constituya dentro de las normas legales vigentes".

"No se consideró —dijo— la posibilidad de intervenir a la central obrera".

No obstante, añadió que "el gobierno quiere una CGT fuerte y legalmente constituida, que debe ser representativa de los trabajadores".

Se produjeron serios choques en una fábrica

La policía desalojó a los operarios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Culminó en un violento enfrentamiento de policías y los trabajadores de la fábrica de pinturas Alba S.A., sita en avenida Centenera 2700, Nueva Pompeya, quienes en protesta por la actitud de la empresa en no atender sus reclamos salariales, ocuparon durante varias horas la planta de la fábrica.

El número de trabajadores que adoptó esa actitud alcanzó a 1.300, aproximadamente. Posteriormente se realizaron varias tentativas de conciliación al hacerse presentes en el lugar las fuerzas policiales requeridas a tal efecto por los directivos de la empresa, pero todas ellas resultaron infructuosas.

En consecuencia, el oficial a cargo de los efectivos policiales ordenó a unos treinta hombres de la guardia de infantería proceder al desalojo de los trabajadores, con el concurso de 20 bomberos.

Momento antes de este procedimiento, un delegado de los trabajadores anunció en alta voz que la empresa había solicitado un plazo hasta el lunes próximo para concretar un posible aumento salarial. Calificó duramente la actitud de la patronal y dejó en libertad de acción al personal.

Cuando los policías irrumpieron en el interior del establecimiento se generalizó un serio enfrentamiento entre éstos —que usaron abundante cantidad de gases lacrimógenos y los obreros que lanzaron objetos contundentes desde los pisos altos y la [illegible]

Esto determinó que se registraran numerosos heridos y contusos por ambos bandos, culminando la refriega con la detención de 211 empleados y trabajadores, quienes fueron conducidos en varios vehículos policiales a la seccional 34ª. Interviene en el sumario de práctica, el juez, Dr. del Castillo.

Por su parte la Unión del Personal de Fábricas de Pinturas y Anexos informó que se proyectaba un paro de solidaridad con los obreros en conflicto.

Añadió que el hecho fue denunciado ante el congreso normalizativo de la CGT y que estaban detenidos el secretario adjunto del sindicato, Gerardo Raúl Souto, el miembro de la comisión directiva Oscar Santos Palomares y la secretaria de la comisión interna, Srta. Susana Pérez Romero.

Funciona en un ingenio tucumano una "olla popular"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — En el local del sindicato del ingenio Amalia, ubicado a cuatro kilómetros de esta capital, comenzó a funcionar una "olla popular", que proporciona alimentos a mujeres y niños de los trabajadores de dicho establecimiento.

En un comunicado conjunto, el citado sindicato y las comisiones coordinadora y de madres, dice que la resolución "obedece a la angustiosa situación en que viven los hogares de los obreros, quienes no cobran sus haberes desde el mes de mayo de 1967 y donde el hambre es ya una visita diaria y común".

Agrega que "resulta dramático no poder alimentar como corresponde a nuestros hogares y menos aún poder mandar a nuestros hijos, como también corresponde, a la escuela. Esta situación no fue creada por nosotros, sino por la nefasta acción de la empresa azucarera que se niega a dar solución a nuestros problemas".

"Los obreros quieren trabajo —añade— pero en Tucumán esto es ya un sueño imposible. Llamamos a todas las instituciones a hacer llegar su solidaridad, pero no pedimos limosna, pedimos que las manos de hermanos de nuestros hombres y mujeres del pueblo permitan ir [illegible] angustiosa situación y no sólo eso, sino que los llamamos a incorporarse a la lucha que el pueblo de Amalia lleva adelante, exigiendo soluciones de fondo". [illegible]

Operación Isla Verde

Un jalón de progreso fácil de multiplicarse

Cuando una comunidad quiere **progresar** y además encuentra eco en organismos igualmente **progresistas**, el **progreso** es seguro.
Esto, que ha ocurrido en una importante zona del sudeste de Córdoba que abarca 6.000 Kms² con 19 poblaciones y 40.000 habitantes, puede reproducirse en todo el país a poco que cada comunidad y cada zona se movilice con el mismo afán de progreso. Ese significado tiene la nueva Central Termoeléctrica Regional levantada en **Isla Verde** por la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), con el apoyo de la D. N. de Energía. Esta poderosa central ha sido equipada con motores fabricados, también en Córdoba, por FIAT CONCORD en su Centro Industrial de Ferreyra.

La nueva **Central de Isla Verde**, núcleo básico para la electrificación rural y poliurbana de esa extensa y rica zona cordobesa, modelo de eficiente y económico servicio por su bajo costo de instalación y mantenimiento, es la más importante de las instaladas en el país con motores diesel de fabricación nacional.

POTENCIA: 12.400 kW - 4 MOTORES FIAT GMD DE 4.400 CV CADA UNO

La energía es sinónimo y motor de desarrollo y bienestar. No sólo en la ciudad; también en el campo. Amplios y liberales créditos bancarios promueven y facilitan la electrificación rural en todo el país.

ASESORAMIENTO INTEGRAL EN FIAT CONCORD GRANDES MOTORES DIESEL
JURAMENTO 750, BS.AS. PERSONALMENTE O POR CARTA.

FIAT CONCORD

GRANDES MOTORES DIESEL

La más moderna fábrica de motores diesel de América Latina y la mayor organización para proyecto, construcción, instalación, equipamiento y atención de centrales eléctricas, usinas y grupos electrógenos de cualquier potencia.

Nombre Imagen Original: LIT1968MAR-0120.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 16:22:17 ART 2008

TEMAS ESCOLARES

LAS CONMEMORACIONES DE LA SEMANA PROXIMA

El Calendario Escolar señala para la semana próxima la recordación, el día 1o. de abril, de la aparición, en 1801, del primer número del periódico "Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata", fundado por iniciativa de don Francisco Antonio Cabello y Mesa; el 5, el sesquicentenario de la batalla de Maipú, librada por el general José de San Martín en los llanos de Maipú, en 1818, con los realistas, a quienes derrotó completamente; el mismo día se recuerda la fundación, en 1915, de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Se aplica la forma V, consistente en la anotación del hecho en la cartelera de efemérides.

El 7 de abril ha sido instituido como "Día Mundial de la Salud".

Tanto en las escuela primarias como en las de enseñanza superior, normal y técnica se dedicarán clases alusivas según la forma forma IV, a cargo de maestros o profesores. Se dictarán el viernes 5, último día hábil escolar.

LOS ACTOS ESCOLARES



Ellos asumen en la vida de la escuela un papel destacado por su [illegible] educativa y social.

Pero para que su función no se resuelva en meras expresiones sin arraigo en la intimidad infantil y en la comunidad de alumnos, padres y [illegible], necesario resulta observar un plan de acción [illegible] [illegible] sus [illegible] y la singular naturaleza del niño.

El Calendario Escolar señala expresamente aquellas recordaciones de carácter histórico, social, moral, etc., a las que pueden sumarse algunas otras de índole circunstancial o local, y a cuyo plan de motivaciones la escuela se ceñirá.

Ahora bien, todo acto de esta suerte entraña valores [illegible] sociales y estéticos que se cumplen en la medida de la [illegible] de [illegible] valores y por [illegible] [illegible] muy especialmente los [illegible].

La [illegible] moderna funda su también moderno concepto de las fiestas en tres manifestaciones inconfundibles de la vida del niño: **actividad, espontaneidad y alegría.** Bergson le da a esa actividad el origen de la creación artística y es aquella misma espontaneidad la que lo hace serio automáticamente. Tales consideraciones se anuncian [illegible] de que cada maestro respete y fomente la propia creación y la libre interpretación del niño, sin imponerles moldes rígidos.

La fiesta ha de constituir ocasión propicia para cultivar la alegría innata de la infancia.

La [illegible] de un repertorio representativo del optimismo infantil se impone con toda la eficacia de un hallazgo educativo.

La fiesta desde el punto de vista espectacular propiamente dicho excita aun otra zona de valores: los estéticos, los sociales.

[illegible] considerada, la pequeña muestra de arte que el niño vive y hace vivir a sus espectadores que le son muy próximos —los padres son quienes más gozan en esos momentos— y en los cuales, por ese medio, puede influir la escuela como foco radiante de un arte natural y sencillo. Socialmente la escuela y el medio tocan así sus respectivas [illegible] y es ésta la expresión [illegible] de sus numerosos contactos.

Por otra parte, la celebración [illegible] cualquier reunión formal, demanda cierto marco exterior que toca al comportamiento del público asistente, en nuestro caso el integrado por los escolares. No es permitible escuchar el himno, honrar a la bandera que preside todos los actos, cumplir el homenaje, asistir al espectáculo, observando actitudes descuidadas, incorrectas desde cualquier punto de vista. Es una obra que hace a la educación de la conducta que procura formar en cada niño el futuro miembro de esas multitudes cultas que jerarquizan a las sociedades y a los pueblos.

Toca, pues, a todos los docentes, desde sus respectivas responsabilidades, comprometer sus afanes y capacidades para que los actos escolares se desarrollen dentro de un ambiente propicio al alto mensaje que difunden y cumplan así, de la mejor manera, sus finalidades.

(Colaboración del Consejo General de Educación)

La Caja Nacional de Ahorro Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal fue fundada el 5 de abril de [illegible] por iniciativa del [illegible] nacional Dr. Arturo Bas, autor del correspondiente proyecto de ley. Con el [illegible] esta institución, destinada a encauzar el ahorro popular, adquirió gran desarrollo y ha ejercido una función educativa que los maestros han estimulado siempre, destacando la trascendencia de esta forma de previsión.

Actualmente la Caja Nacional de Ahorro Postal cuenta con delegaciones y agencias en todo el país, funcionando muchas en éstas en las escuelas. En los últimos tiempos, ha incorporado con gran éxito el seguro de vida.

"Telégrafo Mercantil"

El 1o. de abril de 1801 apareció el primer número del periódico "Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata". Fue su fundador y director don Francisco Antonio Cabello y Mesa. Se editó dos veces por semana —miércoles y sábados— y la última edición vio la luz el 17 de octubre de 1802. Un artículo publicado [illegible] no fue del agrado del virrey, que ordenó su suspensión.

El "Telégrafo Mercantil" tuvo calificados colaboradores y se ocupaba de navegación, precios, educación, agricultura y comercio e insertaba poemas y sátiras. Fue el primer periódico impreso en el Río de la Plata por la imprenta de la Casa de Expósitos.

La circular No. 1 de Inspección General

Se ha iniciado la distribución de la circular general No. 1 del corriente curso lectivo de la Inspección General de Escuelas Primarias.

Se inserta en primer término un saludo del inspector general, Prof. Américo Zapata Zoñez, a los docentes, y a continuación el habitual material de informaciones de interés para los directores de escuelas y los maestros sobre normas a observar en las actividades escolares; comentarios y resoluciones diversas del Consejo General de Educación y del Ministerio de Educación y Cultura que deben ser conocidas por el magisterio.

La salud en el mundo de mañana

En el Día Mundial de la Salud, 7 de abril, se conmemora el aniversario de la entrada en vigencia, en 1948, de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS), creada de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. El 7 de abril próximo, por consiguiente, esta institución, cuya creación fue uno de los acontecimientos más trascendentales para la humanidad, pues señala una nueva etapa de la lucha contra las enfermedades, cumplirá veinte años de fecunda existencia.

Cada año la OMS selecciona un tema como parte de un programa de educación e información, con el objeto de llamar la atención pública acerca de la salud mundial. Para 1968 el tema elegido es "La salud en el mundo de mañana". El propósito que se abriga —según anunció la OMS— es el de expresar las promesas en materia de salud, correspondientes a un período comprendido entre los 10 y los 20 años próximos, en los que será posible la aplicación universal de descubrimientos del pasado decenio y demostrarán su utilidad los adelantos que ahora se preparan y que influirán en la salud de los habitantes de todos los países. Durante el período referido se prevén fundamentales mejoras en la lucha contra las enfermedades transmisibles, en la [illegible] y en la prestación de la asistencia médica; se espera un avance decisivo en la lucha contra el cáncer; un conocimiento más preciso de las enfermedades cardiovasculares abrirá mayores perspectivas [illegible] contra otra de las mayores causas de mortalidad; igualmente se espera que aumente la eficacia de la lucha contra las enfermedades mentales y otras que preocupan a la humanidad, y que nuevos descubrimientos científicos, en el campo de la medicina y la terapéutica, se sumen a los elementos de lucha.

La Organización Mundial de la Salud, en el cumplimiento de sus humanitarias finalidades, se hace presente en todos los países del mundo, principalmente en los subdesarrollados o en vías de desarrollo, con sus hombres de ciencia, sus médicos, sus técnicos y auxiliares de la medicina, verdaderos "guardianes de la salud", para encarar la lucha contra las enfermedades, la desnutrición y otros males que acechan al ser humano. Presta asistencia técnica y colabora con los gobiernos y autoridades locales, en la organización de servicios preventivos y curativos. En los últimos veinte años, el mundo ha sido testigo de un mejoramiento general de la salud, y en ello ha influido indudablemente la eficaz acción de la Organización Mundial de la Salud.

Sesquicentenario de la batalla de Maipú

El 5 de abril de 1818 se libró en los campos de Maipú, próximos a Santiago de Chile, una batalla que habría de ser decisiva, no solamente para la independencia de la república hermana, sino para toda la causa de la emancipación americana. Se cumplirá, pues, este año, el sesquicentenario de tan trascendental acontecimiento.

En esa histórica batalla, como es sabido, el general José de San Martín derrotó completamente a las fuerzas del general español Osorio. Se cumplió así la promesa que el Libertador había hecho a los chilenos, después del [illegible] de Cancha Rayada, del 19 de marzo: "La patria existe y triunfará, y yo empeño mi palabra de honor de dar en breve un día de gloria a la América del Sur".

Las licencias de hasta 6 días sin goce de haberes

El nuevo reglamento de licencias de la administración pública —decreto acuerdo No. 9783/67— derogó la parte pertinente del decreto Nro. 1880/66 por el que se estableció un régimen de licencias sin sueldo por período de uno hasta seis días para el personal docente, y la prohibición de designar reemplazante.

El Consejo General de Educación remitirá a las escuelas de su dependencia un ejemplar de dicho reglamento apenas la Imprenta Oficial termine su impresión. Entre tanto, cualquier consulta sobre normas de licencias puede formularse en la Dirección de Personal, Amenábar 2650, Tel. 30353.

EMPORIO de las CUBIERTAS
RIOJA esq. 1º de MAYO

Dr. AGUILAR ENFERMEDADES DEL HIGADO ESTOMAGO E INTESTINOS
ATIENDE NUEVAMENTE
Pedir hora: Av. Gálvez 1687 Teléfono 20706 12112 A

Adquiera seguridad
SENTIR es seguridad
11825 4 A



UNIVERSITARIAS

Presidió una reunión de decanos el rector de la UNL Dr. Cantini

En la víspera desarrolló intensa actividad el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, quien luego de considerar con sus secretarios y funcionarios inmediatos diversos asuntos en trámite, concedió numerosas audiencias.

Posteriormente el Dr. Cantini presidió una reunión de decanos de Santa Fe y Rosario, a la que asistieron, asimismo, los secretarios del rectorado. En la ocasión se trató principalmente el presupuesto universitario, el plan docente para el presente año y la reestructuración académica.

Seminario de universidades

El Consejo de Rectores ha dispuesto la realización de un seminario nacional para rectores, decanos, secretarios de rectorados y decanatos, directores de escuelas, departamentos e institutos y demás autoridades académicas en todas las Universidades Nacionales, el que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba del 7 al 14 de julio del corriente año. El tema central del seminario, será "Misión, responsabilidad y modernización de la Universidad Argentina".

Citación. — La tesorería general de la U.N.L. cita a los afiliados a su obra social que se incluyen en la siguiente lista, a los efectos que se les comunicará:

Arévalo Abel, Benet José G., Brinkman Johannes, Bourdin Dora N. G. de, Carropresi Ramón F., Eletti Felipe, Ester Agustín, Fernández Rómulo, Domingo José, Fornaso Juan C., González Roberto M., Labriola Jorge L., Lorenz Rodolfo T., Luna José R., Mutazzi Elena J. de, y Osuna Abel M.

Curso de doctorado en el Instituto de Derecho del Trabajo

La clase inaugural del curso de doctorado a dictarse en el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, a cargo del doctor Juan Martín de la Peña, se llevará a cabo mañana sábado a las 8.

Monografías

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Víctor Luis Funes, ha dictado una resolución prorrogando hasta el 30 de abril venidero el plazo para la presentación de los trabajos de seminario correspondientes al curso lectivo 1967.

Clases en homenaje a Vélez Sársfield

Con motivo de cumplirse el próximo sábado un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. Dalmacio Vélez Sársfield, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dictó una resolución disponiendo que durante los días de ayer y hoy los profesores de Derecho Civil y de Derecho Comercial, dicten clases alusivas a la personalidad del codificador.

INGENIERIA QUIMICA

Inscripción condicional. — El decanato de la Facultad de Ingeniería Química autorizó la inscripción condicional en Matemática, Química General y Dibujo a favor de los alumnos ingresantes que no hubieren aprobado los exámenes correspondientes al curso pre universitario de ingreso bajo la condición de aprobarlo en su totalidad en el nuevo turno de abril que se instituye a este efecto.

Se establecieron los días 22, 24 y 26 de abril para la recepción de los exámenes con las siguientes comisiones examinadoras: Matemática: Agrim. Carlos A. Cáceres, Prof. Ana María Simoniello de Alvarez, Ing. Alberto Terenzani; Física: Sr. Rafael Pérez del Viso, Ing. Andrés Bernard, Ing. Carlos Cillberti; Química: Qco. José Luis Benet, Ing. Aldo S. Degani, Ing. Juan C. Fuentes.

Inscripción en Bioquímica

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto autorizar la inscripción al primer curso de especialización de la carrera de bioquímica, sin tener cursada la asignatura Química Analítica Instrumental, manteniéndose las demás exigencias.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Exámenes preparatorios. — En la Facultad Regional los exámenes para rendir el curso preparatorio 1968 se realizarán en las fechas siguientes: Física, 3 de abril a las 17; Matemática, día 4 a las 17 y Química, día 5 a las 17.

Universidad Católica

Ciencias de la Educación. — Han informado las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Católica de Santa Fe, que las clases del presente período lectivo comenzarán el 15 de abril próximo.

TRIBUNALES

Pidió la convocatoria de acreedores la empresa DKW

Ante el juzgado civil de la sexta nominación en turno, a cargo del Dr. Adolfo T. Politi, secretaría Gallo, ha presentado un pedido de convocatoria de acreedores la empresa Industria Automotriz Santa Fe S. A., fábrica argentina de vehículos Auto Unión DKW.

El pedido formulado por la mencionada empresa lleva la firma del presidente del directorio, Dr. Enrique Ariotti, patrocinado por los Dres. Francisco Castro Cranwell, José Cibils y Rodolfo L. Vigo, haciéndose mención en el escrito de presentación a la situación económico financiera de la empresa, los intentos por superar los problemas creados por diversas razones, el quebranto de aproximadamente 400 millones sufrido por diferencias de cambio, al aval solicitado al gobierno de la provincia y otros aspectos, que llevan a la empresa a demandar la mencionada medida judicial, solicitándose plazo para la presentación de las acreencias que justifican la determinación adoptada.

Cabe señalar que por las disposiciones procesales el presente concurso absorbe los dos pedidos de quiebra anteriormente formulados contra la empresa.

Citan en instrucción a un denunciante

En el juzgado de instrucción de la 1a. Nominación fue citado el Sr. Alcides Elvio Esquivel, de San Justo, con motivo de una denuncia por él formulada, según la cual habría sufrido perjuicios patrimoniales provocado por un prevaricato.

En virtud de esa circunstancia, el juzgado había realizado actuaciones en la mencionada ciudad el lunes último.

Viaje de inspección de un funcionario del Ferrocarril Belgrano

El próximo miércoles llegará a nuestra ciudad el gerente de explotación del Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano, teniente coronel Oscar Gallino, en viaje de inspección.

También tiene la intención de entrar en contacto con usuarios del servicio y público en general, a quienes escuchará sobre problemas que se le deseen plantear, a cuyo efecto se llevará a cabo una reunión, a las 20 del citado día, en el salón de recepciones de la Bolsa de Comercio.

El pago de aportes a esc. incorporadas terminó la víspera

El Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza informa que ayer se dio término al pago de aportes correspondientes a escuelas que fueron incorporadas el año pasado por el Poder Ejecutivo de la provincia y que corresponde a varios meses, de acuerdo con la fecha de incorporación.

Por otra parte, hace saber a los directores de la zona norte que no hayan retirado las declaraciones juradas que deben hacerlo a la brevedad en la sede de la entidad, Francia 2123, en el horario de 9 a 12, y los de la zona sur, en Mendoza 1951 de la ciudad de Rosario.

Pagan planillas. — Las autoridades del Consejo General de Educación hacen saber a los interesados que en la tesorería de la repartición se encuentran al pago las planillas por los siguientes conceptos:

De asignación familiar año 1966; Compl. 5220, personal reemplazante año 1966; complementaria 5213, personal interino año 1966; complementaria 5219, personal reemplazante año 1964; complementaria 5218, personal reemplazante año 1965; complementaria 5116, personal titular año 1962; complementaria 5222, personal titular año 1965; complementaria 5117, personal titular año 1966; complementaria 5132, personal reemplazante año 1966; complementaria 5150, personal interino año 1964; complementaria 5149, personal interino año 1963; complementaria 5165, personal reemplazante año 1967, y complementaria 5151, personal interino año 1965.

Universitarios de EE.UU. visitarán tambos de Rafaela

Un importante hecho se concretará el 4 de abril para la zona tambera de nuestra provincia. Ese día visitarán la Estación Experimental Agropecuaria del INTA en Rafaela y los establecimientos de producción lechera del contorno, el presidente de la Universidad estatal de Pensylvania (EE.UU.), Dr. Eric A. Walker, y el decano de la Facultad de Agricultura de la misma universidad, Dr. Russell E. Larsen, que han llegado a nuestro país para interiorizarse de la situación de la actividad tambera argentina.

La visita ha sido auspiciada por la Fundación Ford y tiene como propósito realizar un intercambio a nivel universitario.

Médicos adventistas visitan esta ciudad

Un grupo de médicos y profesores de Villa Libertador San Martín de Entre Ríos, arribó hoy a esta ciudad. Representan al Sanatorio y Colegio Adventista del Plata y el motivo de la visita radica en que participarán en un programa de mesa redonda organizado por la Iglesia Adventista de Santa Fe.

La primera reunión tendrá lugar esta noche a las 20 en el local de H. Yrigoyen 2941.

1918 1968
Revista de Jurisprudencia Argentina S.A.
Jurisprudencia — Doctrina — Legislación
TALCAHUANO 650 CAPITAL FEDERAL
Con motivo de su cincuentenario, el directorio y sus agentes saludan a sus distinguidos clientes, augurándoles éxitos en su labor profesional
AGENTES EN SANTA FE
JUAN C. RAMON SERRA Alvear 3685 - Tel. 39317
EPIFANIO ROMERO Vera 3462 - Tel. 32865
14922v29

El pago del aguinaldo a pasivos completó la Caja de Jubilaciones

Ha informado la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia que en la fecha fue completada la remesa de fondos para el pago del aguinaldo a los beneficiarios del interior.

Asimismo informó que han comenzado las remesas de fondos para el pago de haberes de febrero a los beneficiarios del interior. Posteriormente, como es habitual, se procederá al pago de haberes por el mes de febrero a los beneficiarios de Rosario y Santa Fe, en fechas y horarios que se darán a conocer.

A personal docente reemplazante pagan sueldos atrasados

En la fecha informó la tesorería del Consejo General de Educación que ha dado comienzo al pago de sueldos del personal reemplazante en escuelas secundarias, por el mes de diciembre último, en varios departamentos de nuestra provincia.

Conócese la memoria del último ejercicio del Centro Comercial

La edición de marzo de la revista del Centro Comercial de Santa Fe que ya ha sido distribuida, contiene la memoria de la entidad en la que expone la labor desarrollada en el ejercicio administrativo No. 35, el balance y la convocatoria a asamblea anunciada para hoy a las 19.30. La memoria corresponde al primer año de la presidencia del señor Isaac Reiderman y comienza expresando que los acontecimientos registrados "demandaron la constante preocupación de esta institución que debió abocarse casi permanentemente a la atención de serios problemas económicos y sociales que repercutieron desfavorablemente en el empresariado, colocándolo en serias situaciones ante el avance continuo de imposiciones, tanto provinciales como nacionales o municipales, que gravitaron en el orden material, amenazando su estructura, si bien estimamos —dice— que los lineamientos fijados y propugnados por el actual gobierno nacional tendían a la concreción de una etapa de desarrollo y expansión económica, tal lo significado desde el primer momento en la conducción de la política argentina". Seguidamente expresa: "Mantuvimos siempre la convicción de que las fuerzas empresarias debían gravitar a través de sus organismos específicos y directivos en particular, en todos los planeamientos que interesaran a su quehacer comercial, buscando soluciones con visión de futuro e imbuidos de un espíritu renovador como único medio de mantener permanentemente la cordialidad del diálogo entre gobernantes y gobernados y teniendo como punto cardinal el bienestar de la comunidad".

En sucesivos capítulos la memoria se ocupa de la ampliación y reforma de la sede y labor de las cámaras y departamento de Informes, de comercio, beneficios del fondo empresario, visita de egresados de embajadas extranjeras, revista e informativos, relaciones públicas, día del comercio, etcétera.

La asamblea

La asamblea de hoy de designar un vicepresidente, 7 vocales titulares y tres suplentes, todos por dos años. Continuarán, en cambio, el presidente y otros miembros del consejo directivo, puesto que la renovación es parcial.

Superávit

Según se informó, el último ejercicio ha dado un superávit de 2.215.385 pesos.

PORTUARIAS

Arribará mañana el buque "Lago Traful"

Arribará mañana al puerto de nuestra ciudad el buque de bandera argentina "Lago Traful", que, consignado a la agencia marítima Sarsotti, cargará por cuenta de Nidera 2.300 toneladas de mijo.

Por su parte, el buque griego "Alba", que embarca 6.300 toneladas de sorgo partirá mañana con destino al puerto de Buenos Aires donde completará carga.

La creación de un banco de remedios anuncia C. Junior

Las autoridades de la Cámara Junior de Santa Fe informan que continúan trabajando con éxito en la campaña "Socios protectores", como asimismo que está en ejecución un programa consistente en un festival infantil con la proyección de películas de Walt Disney, y otro con respecto al proyecto de largo alcance "Banco de medicamentos", que se basa en la creación de un banco para proveer gratuitamente remedios a las personas que los necesiten en nuestra ciudad.

Además hacen saber que preparan la iniciación de la campaña titulada "La ciudad de las banderas".

Por otra parte invitan a los interesados en el aprendizaje del idioma inglés por método de laboratorio a consultar, antes del 2 de abril próximo, por el Tel. 23516.

Reunión de la S. de Grabadores

Mañana, a las 18.30 en el local de 4 de Enero 2210 se reunirá la Sociedad de Grabadores de Santa Fe, para considerar asuntos de urgencia para la institución y la elección de un representante para el jurado del próximo salón de grabado y poesía.

En Reconquista se aplicará mañana la vacuna antirrábica

En cumplimiento del plan de trabajo preparado por el Instituto Antirrábico de Santa Fe, mañana y pasado se desarrollará en Reconquista el programa de vacunación antirrábica canina.

Colaborarán en la oportunidad las autoridades municipales y las tareas se cumplirán en el horario de 9 a 17 en los siguientes locales: jefatura de policía, maestranza municipal, dispensario La Cortada, barraca Alal y estación del ferrocarril.

En dicha ciudad se cumplirá una activa campaña de difusión y educación sanitaria con la colaboración de diversos [illegible].

Realizará asamblea la Soc. de Inquilinos

Realizará asamblea el próximo domingo, a las 8.30, en el local de San Jerónimo 2995, la Asociación Santafesina de Inquilinos. En la oportunidad se considerará el balance y memoria del ejercicio terminado y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Los reformas del Código Penal serán tema de una charla

El martes 2 de abril próximo a las 19, en el salón de actos de la Caja Forense, San Martín 1731, y con el auspicio del Colegio de Abogados, el Dr. Armando W. Medrano, profesor titular de Derecho Penal I y II en los cursos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, hablará sobre "La reciente reforma del Código Penal que entra en vigencia el 1o. de abril del corriente año".

Los organizadores invitan a los profesionales del foro y al público en general a concurrir al acto.

2 perros rabiosos ingresaron hoy en el I. Antirrábico

En el Instituto Antirrábico han ingresado dos perros rabiosos, que mordieron a su vez a otros canes y personas. Un perro macho, no vacunado, mestizo, tamaño chico, blanco con negro, propiedad de Juan Carlos Nieto, con domicilio en Ruperto Godoy 1806, y un perro macho —tampoco vacunado— color gris, tamaño mediano, raza "barbincho", perteneciente a Teresa C. de Ferreyra, domiciliada en Pasaje Quiroga 5255.

Todas las personas que hubieran estado en contacto con dichos animales deberán concurrir al Instituto Antirrábico, con urgencia, para el correspondiente tratamiento.

Un vecino de Esperanza murió en un accidente

Por un radiograma de la policía del departamento Las Colonias, se tuvo conocimiento que en la ruta nacional No. 166, a la altura del kilómetro 543/44 avanzaba el automóvil chapa patente D A 1221, conducido por Ivo Manzutti, italiano, de 44 años, domiciliado en 1º Junta 878, quien llevaba como acompañante a Edmundo Joaquín Mugica, de 32 años, domiciliado en Maipú 323, ambos de la ciudad de Esperanza. En forma imprevista, por causas no debidamente aclaradas, el rodado mencionado entró en violenta colisión con el automóvil Ford V8, sin chapa patente, guiado por Roberto [illegible], de 42 años, con domicilio en Agustín Alvarez 294, que llevaba como acompañantes a Hugo Juan Cantini, de 3[illegible] años, Telmo Pfming, de 33 y Alcides Kriegger, de 23, todos de la ciudad de Rafaela. Debido a la violencia del choque, Manzutti resultó con golpes que determinaron su fallecimiento en el acto.

Accidentóse de cuidado una mujer que iba en ómnibus

En las últimas horas de anoche, por calle Amenábar al este avanzaba el coche No. 12 de la línea 2 a cargo de Mateo Garbagnate, de 60 años, domiciliado en Las Heras [illegible], cuando al desembocar en la intersección con avenida Freyre debió efectuar una brusca maniobra [illegible] a otro rodado.

A consecuencia de la maniobra, la pasajera Gladys M. de Gómez, de 29 años, domiciliada en 3 de Febrero 4053, que viajaba parada en el colectivo, cayó violentamente al piso del mismo sufriendo múltiples traumatismos en el cuerpo y posible fractura de la pierna derecha, lo que obligó a su internación en el hospital Provincial [illegible] internado.

Hallazgo

En 1º de Mayo 6624 puede ser retirado un llavero con diez llaves, la mayoría tipo "Yale", hallado en la vía pública.

La policía sacó de su despacho a un juez en S. Rosa

SANTA ROSA, 29 (UPI). — La policía local debió sacar del despacho sentado en su sillón al juez de instrucción Rubén Alfredo Ilharramonho, quien [illegible] estar suspendido en sus funciones por el Superior Tribunal de Justicia, se restituyó a sí mismo en el cargo.

Al tomar esa decisión, el magistrado comunicó el hecho a las autoridades y envió nota al subrogante legal reclamándole que se abstenga de intervenir en lo sucesivo. Además, [illegible] despachos a la [illegible] de establecimientos carcelarios y a sus propios subordinados.

Por otra parte el Dr. Ilharramonho expresó en la resolución [illegible] esas consideraciones.

El Superior Tribunal de Justicia al tomar conocimiento [illegible] la suspensión del magistrado el 13 de febrero del corriente año y mandó también que se le prohibiese la entrada a su despacho. Asimismo, hizo conocer esa orden a todos los funcionarios judiciales. En consecuencia, [illegible] a hacer abandono del despacho donde prácticamente se había "atrincherado" y ante su negativa, personal policial, cumpliendo la orden del [illegible] tribunal, lo sacó en la forma precedentemente señalada.

El procedimiento policial fue observado por gran cantidad de personas, las cuales comentaron en forma jocosa [illegible] magistrado [illegible] sus funciones.

Violento incendio en una repartición militar de Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — [illegible] en el barrio de Palermo, al declararse un incendio esta madrugada. Contribuyeron las llamas [illegible] de [illegible] que dominaron el fuego [illegible].

El fuego se [illegible] a las [illegible] de hoy en una oficina de la jefatura de intendencia de la [illegible] repartición militar y rápidamente se propagó a otras instalaciones. De inmediato [illegible] de bomberos del cuartel Recoleta, dos del central y uno de Belgrano.

[illegible] las llamas con 8 líneas de agua, para impedir que se propagaran a las instalaciones [illegible] "Patricios". El fuego fue dominado totalmente dos horas después, sin lograr impedirse que el local afectado resultara completamente destruido.

No hubo víctimas. Se desconoce el origen del fuego como así también el monto de las pérdidas.

GRATIFICARE

Dev. caniche negro c/collar negro, resp. nombre de betún. Rioja 2670. Tel. 41857.



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Viernes 29 de marzo de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942363

ESTIMULOS A LA CULTURA Y A LA CIENCIA

La puesta en marcha del Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras, las Artes y las Realizaciones, el anuncio de los premios a discernir en el orden internacional y nacional durante este año y de las ramas o especialidades que comprenderá el concurso, constituye un paso positivo, uno más si se quiere pero trascendiendo las fronteras del país, en el largo y sostenido esfuerzo que realiza nuestra provincia para la difusión de la cultura en sus múltiples y variadas manifestaciones. Si cultura es el ejercicio o el arte de difundir y extender los conocimientos, de mejorar y desarrollar las facultades intelectuales, de estimular las creaciones estéticas y promover los descubrimientos científicos que impulsan el progreso y el avance de la civilización, no hay duda que Santa Fe tiene sus antecedentes como para reclamar un puesto de vanguardia, de primera fila, entre el resto de los Estados argentinos. La alfabetización, la escuela pública, el destino de una parte importante de sus recursos para la enseñanza obligatoria y gratuita, la colaboración o el aporte altamente estimable de los establecimientos privados, el apoyo a la instalación de institutos del ciclo medio, superior o universitario y la habilitación de museos y academias con sus muestras y cursos especializados que despiertan vocaciones y estimulan la fina inquietud por las artes plásticas, jalonan una labor de décadas que mantiene su continuidad histórica.

Y como cultura es también superación constante y permanente porque cuando más se penetra en la naturaleza para desentrañar sus secretos se afirma la convicción de que menos se sabe y es mucho más lo que resta por aprender, los gobernantes no han podido rehuir el compromiso o responsabilidad de consolidar aquella posición de privilegio y prestigio. Aunque nuestra provincia es conocida por la feracidad de su extensa llanura, la pujanza y maravillosa diversidad de sus cultivos y economía en camino hacia la integración o complementación fabril, por la consagración de sus poetas y artistas, la idoneidad de los técnicos, hombres de ciencia y profesionales que egresan de su universidad que actúan en todo el país e inclusive en el extranjero, había que hacer algo para que más allá de nuestros límites geográficos se difunda o se conozca en toda su dimensión la potencialidad no sólo de nuestra riqueza material, sino también la espiritual: la que se vuelca, plasma y transmite a través de generaciones y que inclusive, por una de las tantas sorpresas que se dan en el mundo actual saturado de bienes de todo calibre y magnitud, también reportan divisas, y de las fuertes, porque no sólo se intercambian o venden materias primas, manufacturas y maquinarias, sino que se exportan conocimientos, estudios y proyectos para las grandes obras que preparan los técnicos y avezados hombres de ciencia. Y nada mejor que a Santa Fe se la conozca por estos certámenes que se organizan en base a la ley 6325, singularmente atrayentes no sólo por el monto de los premios, los más altos que se acuerdan en el país y Latinoamérica, sino por la calidad de las especialidades científicas y artísticas y la amplitud de los temas.

La ley ha sido bien concebida y su economicidad o, mejor dicho, los recursos previstos, aseguran su cumplimiento, la formación de un fondo que permitirá en los primeros años destinar treinta millones de pesos para adjudicar distinciones no inferiores a los dos millones de pesos en el concurso internacional por trabajos de alta especulación científica y de un millón en el nacional, que hasta incluye temas relacionados con la geografía económica y el desarrollo de la producción. Aunque el triunfo en certámenes de esta naturaleza depara una honra y un prestigio que ninguna estimación pecuniaria podría superar, hay que admitir que una compensación que generosamente excede los límites de lo hasta ahora conocido atrae y estimula el esfuerzo de quienes se preparan y someten al veredicto del jurado. No hay duda que concursos de estas características, cuya seriedad aparece avalada por el empeño y dedicación con que el gobierno promulgó la ley e integró sus organismos de conducción y ejecución con personalidades científicas de renombre mundial, autores y maestros prestigiosos en las artes, la literatura, la historia y la economía, proyectan a la provincia hacia un plano internacional de notable trascendencia, de entendimiento y aproximación cultural, para establecer un nexo entre esta Santa Fe de la Vera Cruz, con sus tradiciones y esa realidad contemporánea por la que transitan los espíritus más esclarecidos, los que no se dan tregua en ese quehacer cotidiano que demanda ingentes sacrificios por servir al progreso y al adelanto científico y cultural de la humanidad.

Fue puesta en marcha la campaña "Santa Fe para Santa Fe". Quedó formada la comisión ejecutiva

Convocada por la Sociedad de Industriales Gráficos de Sta. Fe, se realizó anoche la primera reunión para concretar su lanzamiento



Un instante de la reunión llevada a cabo anoche en los salones del Centro Comercial. Numerosas entidades estuvieron representadas y otras enviaron sus adhesiones a la campaña.

Con la participación de representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, como así también de entidades vecinales y empresarias y de la Municipalidad de Santa Fe, tuvo lugar anoche en el local del Centro Comercial la reunión convocada por la Sociedad de Industriales Gráficos a los efectos de planificar la acción inmediata a desarrollarse en la campaña denominada "Santa Fe para Santa Fe", iniciativa esta que tuvo su origen precisamente, en el seno de la citada entidad empresaria.

Móviles de la campaña

Abierta la sesión, el señor David Cohen, titular de la Sociedad de Industriales Gráficos, informó a los asistentes sobre "los móviles de la campaña emprendida parcialmente por la entidad que preside, recalcando que solamente dará sus frutos la inquietud "Santa Fe para Santa Fe", cuando la ciudad toda preste su decidido apoyo". Agregó que "ningún santafesino debe permanecer indiferente y, por lo tanto, hemos convocado a esta primera reunión a quienes, queriendo a la ciudad y su progreso, recogieron la voz de la sociedad de gráficos y están ahora presentes".

A continuación y luego de algunas deliberaciones de los asambleístas, se acordó conformar la comisión ejecutiva que pondrá en marcha la campaña. En primer término se designó al Dr. Carlos A. Borruat, secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe, como presidente honorario, distinción que el funcionario comunal agradeció.

Comisión ejecutiva

Seguidamente se dio a conocer la integración de la comisión ejecutiva. Como presidente fue designado el Sr. David Cohen; la vicepresidencia 1a. la ocupará un representante del Centro Comercial, y la vicepresidencia 2a. un miembro designado por la Unión Industrial. Como secretario designóse al señor Enrique Gaitán, por el sector industrial gráfico, y prosecretario el Sr. Oscar A. Garramuño Candioti; tesorero será un representante de la Bolsa de Comercio y protesorero un miembro de la Sociedad Rural. Los vocales serán designados por las demás entidades adheridas y aquellas que, consustanciadas con la importancia de la campaña "Santa Fe para Santa Fe", se agreguen a las que estuvieron presentes en la asamblea y que fueron: San Cristóbal Seguros, Asociación Amigos de Calle Mendoza, Asociación Amigos Calle Vera y Asoc. Plaza España. Asimismo se informó que se recibieron adhesiones por nota de la Asoc. de Hoteles, Restaurantes y Anexos, Amigos de Calle San Jerónimo, Amigos de Calle San Martín, Cooperativa Ltda. Cauvelni, Bodegas Santiago Grafigna y Banco de Crédito Comercial.

Posteriormente se dispuso integrar las subcomisiones de promoción pública, de prensa y propaganda, y de hacienda, fijándose la próxima reunión para el 2 de abril.

Finalizada la asamblea, fue servido un vino de honor a los asistentes, oportunidad en la cual el secretario de Cultura de la Municipalidad, Dr. Borruat, comprometió el apoyo del gobierno comunal a fin de que la campaña "Santa Fe para Santa Fe", sea una realidad tangible a corto plazo.

El 31 habrá una conferencia en el Centro Balear

Ilustrada con diapositivas, el 31 del corriente a las 18 se realizará en el Centro Balear, 4 de Enero 2478, una conferencia a cargo del Sr. Alcides Rubén Bazzi quien hablará sobre "El túnel subfluvial Santa Fe-Paraná".

Las autoridades de la entidad invitan a socios, simpatizantes, amigos y a los centros Asturiano, Gallego, Gure Echea, Castellano, Español y peña Murguía para que asistan a la charla.

Anotan para el taller de encuadernación de la comuna hasta el 30

En el local de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, será clausurado mañana a las 12 el período de inscripción al taller de encuadernación dependiente de la Asociación Amigos de la entidad mencionada.

Las clases correspondientes darán comienzo el lunes venidero en la planta baja de la Municipalidad, donde tiene su asiento el taller, invitándose a los alumnos anotados, al acto de apertura.

El parque Juan de Garay visitó ayer el jefe de la comuna

A requerimiento de la Asociación Cooperadora del Destacamento Policial del parque "Juan de Garay" visitó el paseo el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, en compañía de altos funcionarios técnicos de la comuna.

Con vecinos de la zona recorrió la totalidad del parque, interiorizándose en detalle de las necesidades más urgentes. Prometió que en fecha próxima se colocarían lámparas eléctricas a la altura de calle Junín, dotándose asimismo de luz a gas de mercurio el sector donde se encuentran los juegos infantiles.

Los vecinos pidieron que se proceda a la limpieza del basural existente en Paraguay entre Santiago del Estero y bulevar Pellegrini y que se corten las malezas.

El intendente destacó que es preocupación del D.E. y del gobierno de la provincia restituir al parque su jerarquía perdida y para ello se están buscando soluciones prácticas. Se proyecta la construcción de una pileta olímpica; autorizar la instalación de un observatorio astronómico y el traslado de la hermosa fuente existente en el parque Oroño que debe ser extraída para posibilitar la construcción del puente que cruzará la laguna Setúbal.

La Municipalidad ha decidido suprimir el servicio atmosférico

Por decreto del P. E. Municipal se ha dispuesto que en lo sucesivo la comuna no tendrá más a su cargo la realización del servicio atmosférico, habiendo quedado suprimido en consecuencia el departamento técnico respectivo dependiente del Departamento de Limpieza.

En los considerandos de la medida se señala que existen en la ciudad varias empresas privadas que ofrecen tales servicios en forma conveniente, en cuanto a eficacia y precios y que, por lo tanto, no se justifica el mantenimiento del aludido servicio atmosférico por parte de la Administración Municipal.

Audición radial

Esta noche, a las 21.15, en la audición Santa Fe-Comunidad, que se irradia todos los viernes por LT10 Radio Universidad, será reporteado el director general de Servicios Públicos, Ing. Osvaldo Helú, quien habrá de referirse a la prestación de los servicios públicos en nuestra ciudad.

Comenzó el pago de haberes por marzo en la Municipalidad

Se informó esta mañana que se inició el pago de los sueldos al personal municipal, correspondientes al mes en curso, abonándose en los turnos matutino y vespertino hasta su terminación.

En la provincia

En cuanto al pago de haberes en el orden provincial, se iniciaría, de acuerdo con las disponibilidades existentes, el próximo lunes. Hoy han percibido sus sueldos los agentes de los organismos autárquicos.

EDUCATIVAS

ESC. NAC. TECNICA No. 3 "MANUEL BELGRANO"

Cargos vacantes. — Debiendo cubrirse los cargos de maestros de enseñanza práctica en la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 3 "Manuel Belgrano", Moreno 3050, la dirección cita a los interesados a presentar títulos, antecedentes docentes (si los tuvieran) y certificaciones de trabajo en la industria.

Uno de los cargos por cubrir es para la especialidad mecánica del automotor y el otro para la sección diesel.

Mayores informes pueden solicitarse en el establecimiento, de 7.30 a 11.30 y de 14 a 17.30, de lunes a viernes.

ESCUELA DE ARTE "MANUEL BELGRANO"

Inscripción. — En San Martín 2030 (altos del Teatro Municipal) y con el horario de 8 a 12, continúa abierta la inscripción de alumnos a los cursos de dibujo, pintura, modelado, grabado y diseño que se dictan en la Escuela de Diseño y Artes Visuales "Manuel Belgrano", dependiente del Liceo Municipal. Para el ingreso a primer año es requisito indispensable haber finalizado los estudios primarios y tener 12 años de edad. La iniciación de clases está fijada para el 1o. de abril próximo en horario vespertino.

ATELIER AZUL

Inscripción. — En el Instituto de Educación Plástica Infantil Atelier Azul, se halla abierta la inscripción para el presente año escolar, de niños de 3 a 14 años.

Los cursos, que se dictarán los lunes, miércoles y viernes en horas de la mañana y de la tarde, abarcarán las disciplinas dibujo, pintura, modelado, títeres y otras actividades relacionadas con las artes visuales.

Otros informes al respecto pueden recabarse en el local del taller, Domingo Silva 2014.

Cursos de italiano en la Esc. "Dante Alighieri"

El próximo lunes serán inaugurados los cursos de italiano, que hace dictar la escuela Dante Alighieri de nuestra ciudad. El acto se realizará en la sede de la escuela, 4 de Enero 2044, a las 19.

Nuevo horario del comercio a partir del lunes próximo

Por decreto del P.E. ha sido dispuesto un nuevo horario que regirá las actividades comerciales a partir del lunes próximo.

La medida, adoptada a solicitud del Centro Comercial de Santa Fe y del Centro Unión Empleados de Comercio, establece que el horario será, de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 15 a 19, sábados, de 8 a 12.30 y días feriados optativos de 8 a 12.

La elección de un vocal del Consejo por los docentes

Mañana habrá elecciones complementarias

La Junta Central de Elecciones del Consejo General de Educación reiteró que mañana se llevarán a cabo elecciones complementarias en las mesas correspondientes a las siguientes escuelas: Nº 132 de Villa Gobernador Gálvez; Nº 254 de Correa; Nº 263 de Tortugas; Nº 272 de Carlos Pellegrini; Nº 314 de Esperanza; Nº 426 de Santa Rosa y Nº 502 de La Pelada. Tanto para las autoridades de mesa como para los docentes que deben votar rigen las mismas disposiciones y obligaciones relativas a las elecciones originales.

La elección de cooperadores

Se reiteró que el escrutinio de las elecciones de los cooperadores dará comienzo el lunes 1º de abril a las 9.30 en la sala de sesiones del Consejo General de Educación. Como aún no se ha recibido la totalidad de las actas de las asambleas que a tal efecto se han realizado, se recuerda que el plazo para su recepción vence el 30 del corriente.

El ministro de S. Pública atenderá en V. Tuerto mañana

Mañana visitará el departamento General López el titular de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. J. R. Sandoz, quien instalará su despacho en Venado Tuerto donde recibirá a los directores de hospitales, centros asistenciales y comunidad de las localidades de Aarón Castellanos, Rufino, Diego de Alvear, San Gregorio, Sancti Spíritu, María Teresa, Villa Cañás, Maggiolo, Carmen, Chapuy y San Eduardo con la finalidad de interiorizarse del estado general y necesidades sanitarias del departamento.

Con el mismo objeto el subsecretario, Dr. Jorge René Ferrero atenderá en Firmat donde recibirá a directores de localidades cercanas. Por su parte y respondiendo igualmente a los planes relacionados con la atención odontológica, se instalará en Casilda, cabecera del departamento Caseros, el director general de Odontología, Dr. Aníbal Filiberti.

Con numerosos actos celebrarán la Fiesta Provincial del Sorgo

La segunda fiesta provincial del Sorgo se realizará en Suardi, departamento San Cristóbal, a partir del 5 de mayo, habiendo preparado la comisión designada al efecto diversos actos populares.

Con este motivo tuvo lugar en un hotel céntrico una reunión de prensa durante la cual el presidente de la comisión Sr. Onofre José Burrone, el secretario Sr. Víctor Pinetti y el delegado de las fuerzas vivas Sr. Miguel Bargellino, informaron acerca de las actividades que se cumplirán en esta nueva edición de los festejos.

El Sr. Bargellino, luego de agradecer la colaboración de la prensa para el éxito de la primera fiesta, se refirió a algunos aspectos de la próxima, señalando que han sido invitadas especialmente autoridades nacionales y provinciales. Entre los actos principales figura la inauguración, el sábado 11, de la 2a. Exposición Industrial y Comercial y el sábado 18 la elección de la Reina Provincial del Sorgo, además de diversos actos de carácter cultural.

El día 11 se iniciarán los actos centrales a las 10, con la recepción de las autoridades nacionales y provinciales frente al edificio comunal, con asistencia de alumnos de las escuelas primarias y secundarias. Concurrirán asimismo delegaciones cooperativistas, del Centro Comercial e Industrial y otras entidades. Dirá el discurso de bienvenida el presidente de la comuna, Sr. Antonio Cavallo, y posteriormente, se rendirá homenaje al general San Martín, luego de lo cual oficiará una misa monseñor Vicente Zaspe, obispo de Rafaela.

La inauguración de la 2a. Exposición Industrial y Comercial en el Parque del Sorgo, tendrá lugar a las 11.40, oportunidad en que hablarán un miembro de la comisión organizadora y el representante del gobierno provincial. Seguidamente se inaugurará una muestra de dibujos. A las 12.30 habrá un desfile de máquinas agrícolas y de productos de Suardi y Colonias, y luego las autoridades recorrerán los distintos "stands". A las 12.45 se servirá el almuerzo en honor de las autoridades.

Durante la semana habrá otros actos y el 18 se elegirá la Reina del Sorgo.

Infórmose acerca de la iniciación de las obras del futuro Centro Administrativo Gubernamental

La primera etapa consistirá en un edificio de doce plantas



ARRIBA: un momento de la conferencia de prensa realizada en la víspera y en cuyo transcurso el titular de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, dio a conocer interesantes detalles relacionados con el futuro Centro Administrativo Gubernamental. AL COSTADO: perspectiva de uno de los edificios que integrarán el complejo administrativo gubernamental.

En conferencia realizada en las últimas horas de la tarde de ayer, el ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Jorge P. Botet, informó sobre diversos detalles de la primera etapa de las obras de construcción de los edificios que conformarán el complejo del Centro Administrativo Gubernamental de la ciudad de Santa Fe, que acaban de ser adjudicadas.

Acompañaban al ministro el subsecretario de la cartera, Ing. Santiago Luis Toretta, y el titular de la Dirección General de Arquitectura, Arq. Livio Strada. El ingeniero Botet, que utilizó para su exposición planos y maquetas, comenzó manifestando que la ejecución de estos trabajos fue uno de los primeros objetivos del gobierno provincial, a fin de dar una solución racional y efectiva al problema de la dispersión de locales ocupados por oficinas públicas, en su mayor parte vetustos y antifuncionales. Añadió que luego de confeccionarse el respectivo anteproyecto, por ley 6337 el gobierno provincial declaró de utilidad pública y sujetas a expropiación las dos manzanas comprendidas por las calles Amenábar, San Jerónimo, San Martín y Uruguay, que juntamente con los terrenos fiscales adyacentes al auditorio municipal "J. de Garay" y aquellos otros adyacentes a la Casa de Gobierno donde están situadas las construcciones prefabricadas que ocupa el Consejo General de Educación, conforman un radio con la necesaria amplitud para llevar a la práctica el ambicioso plan.

La primera etapa

Recordó el Ing. Botet que hace un par de días se dictó el decreto por el cual el P. E. aprobó el concurso de proyectos, anteproyectos de edificios del conjunto y proyecto completo y construcción del primer cuerpo del edificio integrante del futuro Centro Administrativo, monobloque éste que será erigido próximo a la esquina de San Martín y Uruguay y cercano al auditorio. El presupuesto de la obra ha sido estimado en la suma de 283.704.714 pesos, precio que consideró bastante equitativo, tanto para la empresa adjudicataria como para la provincia, teniendo en cuenta el costo actual por metro cuadrado de construcción.

Este monobloque, destinado a oficinas públicas, tendrá una superficie de 12.000 metros cuadrados, desarrollados en ocho pisos con servicios centrales de circulación vertical, calefacción, incinerador de residuos, etc. Estará dotado de tres ascensores, centralita telefónica y líneas directas y se harán las previsiones para instalar en el futuro un circuito cerrado de televisión. "Las características arquitectónicas del proyecto, su resolución estética, estructural y funcional —dijo el ministro— constituirán no solamente una feliz realización en el plano edilicio, sino que, como parte de un conjunto urbanístico formado por cuatro monobloques, uno por manzana, traducirán un cambio fundamental en el aspecto del barrio sur", acotando que "el Estado, por otra parte, tiene la obligación de dar el ejemplo de interés y vocación por el progreso edilicio y urbanístico".

También señaló que las obras para este primer cuerpo de edificio han sido adjudicadas a la empresa COPYC S.R.L., quien ya ha sido debidamente notificada a los fines de la firma del pertinente contrato, que tendrá lugar en un plazo de treinta días. Se ha previsto, sobre el particular, que los trabajos deberán iniciarse dentro de los sesenta días posteriores y deberán ser terminados en un plazo no mayor de 540 días.

Normas para la edificación

En relación con esta obra y con el objeto de establecer normas de zonificación acordes con los conceptos modernos de planificación urbana, la Municipalidad ha dictado una ordenanza que reglamenta la edificación en el sector colindante con el sitio donde se emplazará el Centro Administrativo Gubernamental.

Por esta ordenanza se declara zona de renovación urbana a la comprendida por las calles 3 de Febrero, San Martín, San Jerónimo y Parque General Belgrano, no otorgándose nuevos permisos a partir de la puesta en vigencia de este reglamento, para levantar edificios que no se encuadren dentro de estas disposiciones.

Entre otras cosas se determina que en calle San Jerónimo la altura de edificación será, fija y única, de diez metros sobre el nivel de la vereda; asimismo se dotará a las fincas de recovas, habiéndose establecido con ese fin un retiro de 2.60 metros desde la línea de edificación actual hacia el interior del lote. Otro detalle interesante para señalar: de acuerdo con el proyecto integral del futuro Centro Administrativo Gubernamental, la calle San Jerónimo será ensanchada en forma apreciable para permitir el cómodo desplazamiento de los vehículos. Por su parte, los edificios que compondrán el Centro Administrativo estarán construidos sobre pilares, con el objeto de no quitar perspectivas a los jardines del parque, adecuándose también una espaciosa playa de estacionamiento en las inmediaciones.

Con respecto a la primera etapa de la obra, ésta se llevará a cabo en el espacio libre inmediato al auditorio "Juan de Garay" y la segunda etapa en donde se encuentran actualmente las construcciones prefabricadas que ocupa el Consejo General de Educación. La tercera etapa de las obras se iniciará una vez completado el proceso de las expropiaciones correspondientes a las fincas de las dos manzanas comprendidas entre las calles Amenábar, San Jerónimo, San Martín y Uruguay.

La situación de DKW comenta la A. Arg. de Ingenieros Químicos

Se refiere también a las industrias que cesaron en sus actividades últimamente

A la situación de la empresa Industrias Automotriz Santa Fe - DKW Auto Unión, se refiere un comunicado de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos.

"Ante el grave problema socio-económico que se insinúa para Santa Fe como consecuencia del cierre de su principal industria —dice el comunicado— la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos hace pública su preocupación por las consecuencias que el cese definitivo de actividades traerá aparejado en el ámbito de su zona de influencia.

"Los agudos problemas humanos que ya perturban la vida cotidiana de 1.200 familias, y el impacto económico y financiero que producirá en la industria subsidiaria que creció a su lado, ya han sido expuestos en reiteradas oportunidades por los trabajadores, por sectores interesados, instituciones, órganos periodísticos, etc.

"Esta asociación profesional —expresa luego— quiere destacar que el funcionamiento de dicha industria contribuyó sustancialmente a que se opere en la ciudad el cambio de su clásica fisonomía provinciana, adecuando su idiosincrasia —aun en forma incipiente— al de las modernas sociedades industriales. El cierre de establecimientos fabriles debe ser motivo de honda preocupación oficial por todo lo que ello supone, máxime que en un país como la Argentina se debe impulsar desde las distintas esferas todo esfuerzo industrial que tienda al desarrollo integral y armónico de sus riquezas y posibilidades.

"Santa Fe —dice más adelante— no debiera resignarse a volver a ser una ciudad preminentemente burocrática, situación a la que puede retrotraerse, teniendo en cuenta el destino de las industrias locales, que en los últimos años debieron cesar sus actividades, tales como Fedasa, Acería Santa Fe, Acería El Rincón, Industrias Alimenticias Santo Tomé, FACE, Metalúrgica Santa Fe, Ciclar, Fábrica de aceite de lino Camuso y Cía., Establecimientos Szeifert, etc. Esta lista de lamentables frustraciones debe llamar a la reflexión a las autoridades provinciales, máxime si se agregan a ella numerosos casos similares del norte y del sur de la provincia.

"Más aún, los profundos altibajos que presenta el desarrollo del país, el cierre de importantes fuentes de trabajo y riqueza de toda la República debe inducir a las autoridades nacionales a definir claramente una política de defensa y promoción de la industria nacional. En el caso particular que nos ocupa debemos señalar que otras empresas importantes, como IKA y Peugeot han pasado por trances similares y salido airosas de los mismos, fundamentalmente con el aporte de capitales extranjeros. DKW, con todos los defectos que puedan imputársele desde el punto de vista de la conducción empresaria, es una industria de interés regional y, por consiguiente, el aporte decisivo en la búsqueda de soluciones definitivas cabe esperarlo de los poderes públicos, que en otros países y en casos más graves y de mayor volumen intervinieron para sanear, reorganizar e impulsar las empresas. Tal el caso de Wolkswagen, en Alemania, y Renault, en Francia. Esta valiosa experiencia debe ser asimilada por un país que pretende transformar sus estructuras económicas".

Finalmente, la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos dice que sabe que la solución es compleja, pero que su búsqueda entraña un desafío al Estado, a los empresarios, a los trabajadores, a las instituciones y a la comunidad toda, en su esfuerzo por el mantenimiento de las fuentes de trabajo, creadoras de bienestar individual y prosperidad para nuestro postergado país.

Armada Argentina

Visitará esta ciudad una comisión naval en abril próximo

Una comisión de la Escuela Naval Militar visitará esta ciudad entre el 19 y 24 de abril próximo.

En la ocasión atenderá en las oficinas de la Delegación de Reclutamiento Naval sita en la Subprefectura Nacional Marítima (puerto), en el horario de 8 a 12 y de 16 a 18, para asesorar a los aspirantes a cadete naval.

El mencionado instituto tiene por misión, como se sabe, instruir a los jóvenes aspirantes teórica y prácticamente en la ciencia naval, familiarizándolos para que adquieran la experiencia básica necesaria para su posterior desempeño y ejercicio del mando de buques, aviones y bases navales.

La Fiesta Prov. de la Electrificación Rural se Instituyó

Por decreto No. 1511 emanado del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el P.E. ha declarado a la localidad de Amstrong, departamento Belgrano, como sede para la Fiesta Provincial de la Electrificación Rural; asimismo se instuyó como día celebratorio de ese acontecimiento el día 18 de setiembre de cada año.

De esta manera se hizo lugar a una solicitud en tal sentido que fuera formulada por el Club Atlético Defensores, Mutual Social y Biblioteca de Amstrong.

Se señala en los considerandos del decreto, que los antecedentes que fundamentan la petición demuestran que la de Amstrong fue la primera zona rural del país en donde se realizó una verdadera electrificación.

Por último se expresa que existe plena conformidad por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Dirección Provincial de la Energía y de las autoridades comunales de Amstrong, para que sea esa población la sede de la Fiesta Provincial de la Electrificación Rural.

ARTES PLASTICAS

Una muestra de López Claro será inaugurada el 14 del próximo mes

El 14 de abril iniciará sus actividades públicas del corriente año el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Ese día, a las 19, inaugurará la primera exposición del año, consistente en un conjunto de trabajos representativos del artista César López Claro que reunirá obras desde su primera época hasta el momento actual.

La muestra abarcará 4 salas de exposición.

Licitarán obras para dotar de agua potable a San Jerónimo Norte

El Servicio Provincial de Agua Potable Rural ha licitado la contratación de la mano de obra para construir la red de distribución de agua potable en la localidad de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, con un presupuesto oficial de 10.570.807 pesos.

Es requisito indispensable para participar en la licitación, estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la provincia, con veinte días de anticipación a la fecha de apertura.

Se reunirán mañana los maestros de la C. de Alfabetización

Convocada por el supervisor del Area 7-zona "A" de la delegación de la Dirección Nacional de la Campaña de Alfabetización y Educación de Adultos se realizará mañana en el local de la escuela Mariano Moreno a las 9.30 una reunión de maestros comprendidos en el área citada.

En la oportunidad se considerará la finalidad específica de la campaña, entre cuyos puntos caben destacarse los que se refieren a los objetivos e importancia de la misma, a la tarea que deben cumplir los maestros alfabetizadores frente a las necesidades de los educandos y a la acción que deben desarrollar para que alcance proyección comunitaria, social y cultural.



INSUSTITUIBLE

añejado más de 4 años en cascos de roble

REPRESENTANTE EN SANTA FE

FLUXA y Cía. S. R. L.

San Luis 2699 - Santa Fe
Tel. 35591

Nombre Imagen Original: LIT1968MAR_0122.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 16:22:17 ART 2008